

ANXO TATO PLAZA

BREVE CURRICULUM VITAE

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela en octubre de 1991, con grado de sobresaliente y primer premio extraordinario de licenciatura.
- Doctor en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela en 1995, con la calificación de “Apto cum laude”
- En la actualidad, es Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo y Secretario General Técnico de la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial, Autocontrol.
- Es autor de siete monografías: “La publicidad comparativa” (Marcial Pons, Madrid, 1996), “Sustitución y anulación por la sociedad de acuerdos sociales impugnables” (Mc. Graw Hill, Madrid, 1997); “La incidencia de la Ley de cooperativas en las cooperativas de enseñanza” (UCETAG, Pontevedra, 1999); “La subrogación del asegurador en la Ley de contrato de seguro” (Tirant lo Blanch, 2002); “Patentes farmacéuticas y el acuerdo ADPIC” (Comares, Granada, 2008) (esta última en coautoría con Carlos Lema Devesa); “La reforma de la Ley de Competencia Desleal” (en colaboración con Pablo Carballo Calero y Christian Herrera Petrus); y “La autorregulación publicitaria” (Thomson Reuters Aranzadi, 2020).
- Ha dirigido diversas obras colectivas, como los “Estudios sobre la Ley de cooperativas de Galicia” (EGAP, Santiago, 1999), el libro “Comercio electrónico en Internet” (Marcial Pons, Madrid, 2001), la obra “O Rexistro de cooperativas de Galicia”, o las dos ediciones de la obra “Nuevas tendencias en el Derecho de la Propiedad Industrial y de la Competencia”.
- Es asimismo autor de más de ochenta artículos doctrinales sobre diversos aspectos del Derecho Mercantil, con especial incidencia en el ámbito del Derecho de la Publicidad (donde es reconocido como uno de los máximos referentes doctrinales en España), Propiedad Industrial y de la Competencia. Estos artículos han sido publicados tanto en revistas españolas (Revista de Derecho Mercantil, Actas de Derecho Industrial, Revista General de Derecho, La Ley, Autocontrol de la Publicidad, etc.) como en prestigiosas publicaciones científicas extranjeras (por ejemplo, la revista GRUR International, publicada por el Instituto Max Planck de Munich).
- Ha impartido numerosas conferencias en diversos foros y es profesor invitado en distintos cursos y másters de múltiples Universidades españolas, entre las que destacan la Universidad de Alicante (Máster sobre propiedad industrial), la Universidad Carlos III de Madrid (Curso sobre Derecho de la competencia), la Universidad Complutense (Curso sobre el Derecho de la Publicidad), la Universidad de Salamanca, la Universidad de Barcelona, ESADE, entre otras.
- Asimismo, es miembro del Consejo Científico del Instituto de Derecho Industrial de la Universidad de Santiago. Ha sido también Director de las distintas ediciones del Curso sobre el Derecho de la Publicidad organizadas por la Asociación de Autocontrol de la Publicidad.
- Asimismo, ha sido designado experto para la resolución extrajudicial de conflictos en materia de nombres de dominio .es.
- En la actualidad, es director de la revista Actas de Derecho Industrial

Fecha del CVA	31/10/2022
---------------	------------

Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre *	Fernando		
Apellidos *	Carbajo Cascón		
Sexo *	Hombre	Fecha de Nacimiento *	08/07/1967
DNI/NIE/Pasaporte *	08106220P	Teléfono *	923 294441 - 1686
URL Web			
Dirección Email	nano@usal.es		
Identificador científico	Open Researcher and Contributor ID (ORCID) *		
	Researcher ID		
	Scopus Author ID		

* Obligatorio

A.1. Situación profesional actual

Puesto	Catedrático de Derecho Mercantil		
Fecha inicio	2018		
Organismo / Institución	Universidad de Salamanca		
Departamento / Centro	Derecho Privado / Facultad de Derecho		
País		Teléfono	
Palabras clave			

A.4. Indicadores generales de calidad de la producción científica

Desde mi más temprana etapa de formación como investigador hasta la actualidad he publicado un total de 9 libros (monografías), he sido director o coordinador de otros 8 libros-obras colectivas, he colaborado con más de 85 aportaciones a obras colectivas y he publicado más de 90 artículos científicos en revistas especializadas. Mi actividad investigadora se ha centrado fundamentalmente en el campo del Derecho de la Propiedad Intelectual (con particular énfasis en el derecho de marcas y otros signos distintivos y en el derecho de autor y derechos conexos, prestando especial atención al impacto producido en ambos por las tecnologías de la información), en el Derecho de la Competencia (con especial énfasis en las TICs), en el Derecho de Sociedades (y sus conexiones con el fenómeno de la corrupción privada o entre particulares, el buen gobierno corporativo y la responsabilidad social de las empresas), en el Derecho de la Distribución Comercial (tanto desde la perspectiva contractual, como de la concurrencial y la marcara), y los últimos años también en el terreno del Derecho Cambiario, del Derecho del Seguro (especialmente en temas relacionados con los seguros de personas, como los seguros de enfermedad, asistencia sanitaria y el seguro de accidentes, los seguros de responsabilidad civil y la distribución de seguros) y del Derecho Concursal. La mayoría de estas publicaciones han tenido lugar en España, aunque también he realizado un número apreciable de publicaciones en obras colectivas y revistas científicas editadas en otros países, como Italia, Portugal, Argentina, Colombia o México.

La divulgación de mis investigaciones como ponente en congresos y jornadas, así como en seminarios y conferencias de carácter científico universitario es más que considerable, computando más de 50 presentaciones en congresos y jornadas, y 80 participaciones en seminarios, conferencias o mesas redondas, tanto en España como en el extranjero, fundamentalmente en Latinoamérica (donde la Universidad de Salamanca tiene una contrastada presencia e influencia), pero también en países europeos como Italia o Portugal. Destacan así participaciones en congresos internacionales en Argentina, Brasil, Chile, Colombia o Portugal, además de otras muchas conferencias y participaciones en jornadas y seminarios científicos en distintos países. En algunos de los eventos en que he participado como ponente he asumido asimismo labores de dirección o coordinación, especialmente en los últimos años, en los que he reforzado las relaciones internacionales de mi área de conocimiento y de la facultad de derecho de la USAL con reconocidos juristas de otras

nacionalidades (particularmente italianos, portugueses, brasileños, colombianos, mexicanos o argentinos), en el desarrollo de mi papel como investigador principal de varios proyectos de investigación y como vicedecano de docencia y relaciones institucionales de la facultad de derecho desde mayo de 2012, y Decano desde junio de 2017. Como es natural, la mayoría de estas intervenciones coinciden temáticamente con mis principales campos de investigación. Mi actividad investigadora se ha visto recompensada con cuatro sexenios de investigación reconocidos para los periodos 1995-2002, 2003-2009, 2010-2015 y 2016-2021. Mi actividad profesional con un sexenio de transferencia (2020). En la actualidad soy Catedrático de Derecho Mercantil desde el 19 de junio de 2018.

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES

C.1. Publicaciones

AC: Autor de correspondencia; (nº x / nº y): posición firma solicitante / total autores. Si aplica, indique el número de citaciones

- 1 **Artículo científico**. 2022. Las plataformas digitales ante la distribución de mercancías y el suministro de contenidos ilícitos Revista de Derecho de la Competencia y de la Distribución. Wolters Kluwer. 30, pp.1-39.
- 2 **Artículo científico**. 2017. Bienes inmateriales híbridos y concurrencia de protecciones: formas de tutela de las obras aplicadas a la industria Revista de Propiedad Intelectual, Pe.i. Bercal. 55, pp.13-58. ISSN 1576-3366.
- 3 **Artículo científico**. Carlos Andrés Uribe Piedrahíta; Fernando Carbajo Cascón. 2013. Regulación “ex ante” y control “ex post”: la difícil relación entre propiedad intelectual y derecho de la competencia Actas de Derecho Industrial y del Derecho de Autor. Marcial Pons. 33, pp.283-306.
- 4 **Libro o monografía científica**. (1/20). 2015. Contratos de distribución en las propuestas armonizadoras del Derecho contractual europeo: repercusiones en el Derecho español Tirant lo Blanch-Ediciones Universidad de Salamanca. Colección Ars Iuris. 1, pp.1-664. ISBN 978-84-9053-950-7.
- 5 **Libro o monografía científica**. 2013. Sistemas de Distribución Selectiva. Aspectos concurrenciales, contractuales y marcarios La Ley. pp.1-360. ISBN 978-84-9020-192-3.
- 6 **Obra colectiva**. (1/37). 2022. Competencia, propiedad intelectual y tutela de consumidores en el sector agroalimentario Tirant lo Blanch. pp.1-1665. ISBN 978-84-1130-430-6.
- 7 **Artículo científico**. 2021. La sociedad en extinción Revista de Derecho de Sociedades. Thomson Reuters Aranzadi. 62, pp.1-46. ISSN 1134-7686.
- 8 **Artículo científico**. 2021. La problemática jurídica de los seguros de vida e invalidez vinculados a préstamos hipotecarios Revista de Derecho del Sistema Financiero. Thomson Reuters Aranzadi. 1, pp.13-63.
- 9 **Artículo científico**. Fernando. (1/2). 2021. Acceso a vacunas y medicamentos patentados en tiempos de emergencia sanitaria (Covid-19) La Ley Mercantil. La Ley Wolters Kluwer. I-77, pp.1-34.
- 10 **Artículo científico**. (1/20). 2020. Deber de lealtad de los socios y conflictos de interés con la sociedad AA.VV, Diálogos com Coutinho de Abreu, Almedina. Almedina. pp.251-290. ISBN 978-972-40-8606-4.
- 11 **Artículo científico**. 2020. La comunicación en Internet: el problema de los enlaces y la propiedad intelectual Technologie e Diritto. Edizione Scientifiche Italiane. 1/2020, pp.45-82.
- 12 **Artículo científico**. 2020. Las exenciones agrarias en el difícil equilibrio entre política agraria común y derecho de la competencia en la Unión Europea Actas de Derecho Industrial. Marcial Pons. 40, pp.31-54.
- 13 **Artículo científico**. 2020. Objetos industriales, derecho de autor y libre competencia Consideraciones a partir de las SSTJUE de 12 de septiembre de 2019 (Cofemel) y de 11 de junio de 2020 (Brompton) Cuadernos de Derecho Transnacional. Octubre 2020, pp.914-943.
- 14 **Artículo científico**. 2015. Estandarización, propiedad intelectual y derecho de la competencia Actas de Derecho Industrial. Marcial Pons. 35, pp.311-320.

- 15 **Capítulo de libro.** (/45). 2021. El aseguramiento de la responsabilidad civil derivada del incumplimiento del deber de lealtad por los administradores de sociedades de capital VEIGA COPO, A.B. (Dir.), Dimensiones y desafíos del seguro de responsabilidad civil. Thomson Reuters Civitas. pp.365-402. ISBN 978-84-1346-150-2.
- 16 **Capítulo de libro.** 2020. Distribución de seguros por medios electrónicos. En especial los comparadores de seguros Retos y desafíos del contrato de seguro. Civitas. pp.813-834.
- 17 **Capítulo de libro.** (/44). 2018. La doctrina de los círculos concéntricos y de la complementariedad relativa entre el derecho de marcas y de competencia desleal, a la luz del uso de signos ajenos como palabras clave vinculadas a enlaces publicitarios en motores de búsqueda Derecho Mercantil y Tecnología. Thomson-Reuters Aranzadi. pp.659-686. ISBN 978-84-9099-214-2.
- 18 **Capítulo de libro.** 2015. Los Consorcios de Patentes Patentes Farmacéuticas y Derecho de la Competencia. Thomson Reuters Aranzadi. pp.131-160. ISBN 978-84-9059-783-5.

C.3. Proyectos y Contratos

- 1 **Proyecto.** Marco regulador de las plataformas en línea en la economía digital: competencia y responsabilidad en el uso de datos y contenidos. Carbajo Carbajo Cascón. (Universidad de Salamanca). 01/09/2021-31/08/2024. 48.400 €.
- 2 **Proyecto.** Competencia e Innovación en el Sector Agroalimentario. Junta de Castilla y León. (Universidad de Salamanca). 01/01/2021-31/12/2023. 80.000 €.
- 3 **Proyecto.** Competencia e Innovación en el Sector Agroalimentario de Castilla y León - SA265P20. (Universidad de Salamanca). 01/01/2021-31/12/2023. 80.000 €.
- 4 **Proyecto.** Competencia, Propiedad Intelectual y Tutela de Consumidores en el Sector Agroalimentario. (Universidad de Salamanca). 01/01/2018-31/12/2020. 22.500 €. Investigador principal.
- 5 **Proyecto.** Propiedad Intelectual y Universidades: uso de contenidos con fines educativos y científicos; protección, explotación y transferencia de resultados. Ministerio de Economía y Competitividad DER2013-44872-R). Fernando Carbajo Cascón. (Universidad de Salamanca). 01/01/2014-31/12/2016. 19,2 €. Investigador principal. Coordinador e investigador principal desde el principio del proyecto
- 6 **Proyecto.** SA266U13, Protección y Titularidad de los Resultados de la Investigación y Transferencia y Difusión del Conocimiento en las Universidades de Castilla y León. Junta de Castilla y León. Fernando Carbajo Cascón. (Universidad de Salamanca). 01/01/2014-31/12/2016. 16.000 €. Investigador principal. Coordinador del equipo investigador entre enero 2014 y marzo 2016 Investigador Principal único desde marzo 2016
- 7 **Proyecto.** Programa de Cooperación Universidad de Salamanca-Universidad de São Paulo, sobre Buen Gobierno y Responsabilidad Social de las Empresas. Universidad de Salamanca y Universidade de São Paulo. Fernando Carbajo Cascón. (Universidad de Salamanca y Universidade de São Paulo). 01/01/2013-31/12/2016. Coordinador general del proyecto Investigador principal del equipo español Intercambio de estancias de investigación en ambos países y organización de congresos y seminarios
- 8 **Proyecto.** DER2010-19956), años 2011-2013, Contratos de distribución en las propuestas armonizadoras del Derecho contractual europeo: repercusiones en el Derecho español. MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA. Fernando Carbajo Cascón. (Universidad de Salamanca). 01/01/2011-31/12/2013. 35.000 €. Investigador principal. Coordinador del equipo de investigación desde enero 2011. Investigador principal desde octubre 2012.
- 9 **Proyecto.** SA018A07, La distribución comercial: contratación nacional e internacional. Junta de Castilla y León. (Universidad de Salamanca). 01/01/2007-31/12/2009. 46.000 €. Investigador.
- 10 **Proyecto.** SEJ2007-65207/JURI, La distribución comercial: contratación nacional e internacional. MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA. (Universidad de Salamanca). 01/01/2007-31/12/2009.
- 11 **Proyecto.** BJU2003-07000, Estudios Económicos y Jurídicos sobre la Corrupción. MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA. Eduardo Fabián Caparrós. (Universidad de Salamanca). 2003-2005. Otros.

- 12 Contrato.** Asesoramiento sobre disolución de sociedad limitada profesional NEGOTIA ABOGADOS Y ASESORES S.L.P.. Carbajo Cascón. 26/05/2021-10/06/2021. 4.000 €.
- 13 Contrato.** Informe sobre agregadores de noticias y motores de búsqueda. Argumentos en defensa del artículo 32.2 TRLPI Lehman & Cabaleiro SLP. 15/09/2020-30/09/2020. 2.500 €.
- 14 Contrato.** Asesoramiento con Emisión de Informe Jurídico SOBRE LA CONVENIENTE APROBACIÓN POR LEY DE NUEVAS GARANTÍAS LABORALES, POR RAZONES VINCULADAS A LA SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE AÉREO, FERROVIARIO Y MARÍTIMO, PARA EMPLEADOS CON ESPECIAL RESPONSABILIDAD EN ESTA MATERIA SEMAF. Gómez Gómez 4. 07/09/2020-06/03/2021. 30.000 €.
- 15 Contrato.** Informe jurídico sobre el impacto de la crisis del COVID19 sobre los contratos de arrendamiento de locales de negocio, industria, vehículos y maquinaria industrial EUROPEAN AVIATION COLLEGE, S.A.. Carbajo Cascón 1. 29/04/2020-14/05/2020. 6.000 €.
- 16 Contrato.** Asesoramiento sobre la posición de la empresa Airbnb en la comunicación pública de obras y grabaciones audiovisuales por parte de los anfitriones que ofrecen servicios de alojamiento a través de su plataforma DPRADAG LEGAL S.L.. Fernando Carbajo Cascón. 20/02/2020-20/04/2020. 14.000 €.
- 17 Contrato.** Informe técnico-jurídico sobre el concepto y alcance del principio de perjuicio mínimo en la determinación de la compensación equitativa por copia privada ASOCIACIÓN VENTANILLA ÚNICA DIGITAL. 15/09/2018-30/09/2018. 4.840 €.
- 18 Contrato.** Informe técnico-jurídico sobre la falta de legitimación pasiva del proveedor (distribuidor) para ser demandado por responsabilidad civil del daño causado por productos defectuosos fabricados por una empresa del mismo grupo empresarial FRESHFIELDS BRUCKHAUS DERINGER, LLP. 22/09/2017-22/10/2017. 7.260 €.

C.5. Estancias en centros de I+D+i públicos o privados

- 1** Università Federico II de Napoli. Italia. Napoli. 15/03/2019-21/03/2019. 7 días. Invitado/a.
- 2** Universidad San Pablo Tucumán. Facultad de Derecho. Argentina. Tucumán. 20/11/2018-28/11/2018. 8 días. Invitado/a.
- 3** Università di Siena. Facoltà di Giurisprudenza. Italia. Siena. 03/07/2017-08/07/2017. 5 días. Invitado/a.
- 4** Università Ca'Foscari de Venezia. Italia. Venecia. 11/05/2015-15/05/2015. 5 días. Invitado/a.

CURRICULUM VITAE

Apellidos: GARCÍA-CRUCES GONZÁLEZ
Nombre: JOSÉ ANTONIO

1. TÍTULOS ACADÉMICOS

- Licenciada en Derecho por la Universidad de Salamanca (junio 1984).
- Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca (julio 1987), calificada de Apto *cum laude* por unanimidad.

2. COMPLEMENTOS DOCENTES Y DE INVESTIGACIÓN

- Seis complementos por méritos docentes.
- Seis complementos de investigación concedidos por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI).

3. SERVICIOS DOCENTES PRESTADOS EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

- Catedrático de Derecho Mercantil. Departamento de Derecho Mercantil. Facultad de Derecho. UNED-Madrid (2015 hasta la fecha).
- Catedrático de Derecho Mercantil. Departamento de Derecho de la Empresa. Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza (2001 - 2015).
- Catedrático de Derecho Mercantil. Departamento de Derecho Privado. Facultad de Derecho. Universidad de Salamanca (2000 - 2001).
- Profesor Titular de Derecho Mercantil. Departamento de Derecho Privado. Facultad de Derecho. Universidad de Salamanca (1989 - 2000).
- Profesor Titular (Int.) de Derecho Mercantil. Departamento de Derecho Privado. Facultad de Derecho. Universidad de Salamanca (1987 - 1989).
- Profesor Ayudante de Derecho Mercantil. Departamento de Derecho Privado. Facultad de Derecho. Universidad de Salamanca (1985 - 1987).

4. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS EN CALIDAD DE IP (SELECCIÓN)

- Plan Nacional de I+D+I. Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia. Subprograma estatal de generación del conocimiento. Proyecto DER 2016-80492-P. **Poder y Responsabilidad en la pequeña y mediana empresa**, 2016-2019.

-Plan Nacional de I+D+I. Programa estatal de fomento de la investigación científica y técnica de excelencia. Subprograma de generación del conocimiento. Proyecto DER 2013-43323-P. **Financiación y continuidad empresarial de sociedades insolventes**, 2013-2015.

-Plan Nacional de I+D+I. Subprograma de Investigación fundamental no orientada. Proyecto DER2010-17864 **Autonomía de la voluntad e Insolvencia empresarial (Los acuerdos de refinanciación y de reestructuración como instrumento frente a la insolvencia empresarial)**, 2010-2012.

-Programa de Subvenciones para el desarrollo de Proyectos de Investigación en líneas prioritarias (Proyecto PI063/08. **Crisis Inmobiliaria y Derecho Concursal**. Investigador

principal Prof. Dr. García-Cruces. Gobierno de Aragón – Consejería de Ciencia, Tecnología y Universidad. 2009 – 2010.

-Proyecto de Investigación **El Concurso de las Sociedades Capitalistas. Prevención y tratamiento de la Insolvencia**. Investigador principal Prof. Dr. García-Cruces. Convocatoria propia de Proyectos de Investigación. Unizar, 2009.

-Programa de Subvenciones para el desarrollo de Proyectos de Investigación en líneas prioritarias (Proyecto PIP156/2005. **Prevención de la Insolvencia y Derecho Mercantil**. Investigador principal Prof. Dr. García-Cruces. Gobierno de Aragón – Consejería de Ciencia, Tecnología y Universidad. 2005 – 2007).

.Proyecto **Estudios de jurisprudencia sobre Sociedades Anónimas**, IP Prof. Dr. José Antonio García-Cruces, Junta de Castilla y León, Universidad de Salamanca, 1997-1999.

-Proyecto **Comunidades Autónomas y competencia en el mercado. La aplicación por las CCAA del Derecho de la Competencia en el mercado**, IP Prof. Dr. José Antonio García-Cruces, Programa de Financiación de Proyectos de Investigación. Universidad de Zaragoza – IBERCAJA (modalidad A), Universidad de Zaragoza, 2005.

5. PUBLICACIONES (SELECCIÓN)

Ha publicado varias monografías y más de doscientos trabajos en forma de capítulos de libro y artículos. De estos últimos, solo se relacionan algunos aparecidos en los últimos cinco años.

5.1.- LIBROS

- **La convocatoria de la junta general de las sociedades de capital**, Tirant lo Blanch, Valencia, 2021, 368 pp.

- **Derecho de Sociedades Mercantiles**, Tirant lo Blanch, Valencia, 1ª edición, 2016, 630 pp.; 2ª edición, 2019, 633 pp.; 3ª edición, 2021, 650 pp.

- **La reforma de la Ley Concursal (una primera lectura del RDL 3/2009)**, junto con el Prof. López Sánchez, Aranzadi, Pamplona, 2009, 215 pp.

- **La Calificación del Concurso**, Aranzadi, Pamplona, 2004, 238 pp.

- **Globalización económica y Derecho mercantil**, Servicio de Publicaciones, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2002, 125 pp.

- **La reactivación de la Sociedad de Responsabilidad Limitada en liquidación**, Aranzadi, Pamplona, 2001.

- **La Sociedad de Capital en formación**, Aranzadi, Pamplona, 1996, 238 pp.

- **Quiebra y retroacción**, Colección Jurisprudencia práctica, Tecnos, Madrid, 1995, 68 pp.

- **Letra de cambio perjudicada y ejercicio de la acción causal**, Colección Jurisprudencia práctica, Tecnos, Madrid, 1992, 66 pp.

- **Los dividendos a cuenta**, Tecnos, Madrid, 1991, 215 pp.

- **El contrato de Factoring**, Tecnos, Madrid, 1990, 264 pp.

5.2.- DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LIBROS

- **Comentario de la Ley de Sociedades de Capital**, junto con I. Sancho Gargallo, 5 Tomos, Tirant lo Blanch, 2021, Valencia, 6020 pp.

- **La gobernanza de las sociedades no cotizadas**, Tirant lo Blanch, 2020, Valencia, 602 pp.

- **Retribución y prestación de servicios de los Administradores de sociedades**, Tirant lo Blanch, 2018, Valencia, 552 pp.

- **Jurisprudencia y Concurso (Estudios sobre la doctrina de la Sala Primera del Tribunal Supremo formada en aplicación de la Ley Concursal)**, Tirant lo Blanch, Valencia, 2017, 1536 pp.
- **Las soluciones negociadas como respuesta a la insolvencia empresarial. (Reformas en el Derecho Comparado y Crisis económica)**, Civitas, Madrid, 2014, 338 pp.
- **La reintegración en el Concurso de acreedores**, 2ª edición, Aranzadi, Cizur Menor, 2014, 704 pp.; 1ª edición, 2009, 485 pp.
- **Tratado de Derecho de la Competencia y de la Publicidad**, Tomos I y II, Tirant lo Blanch, Valencia, 2014, 2324 pp.
- **Los acuerdos de refinanciación y de reestructuración de la empresa en crisis (autonomía de la voluntad e insolvencia empresarial)**, Bosch, Barcelona, 2013, 507 pp.
- **Enciclopedia de Derecho Concursal**, Tomos I y II, junto con E. Beltrán, Aranzadi, Cizur Menor, 2012, 2840 pp.
- **Insolvencia y responsabilidad**, Civitas, Madrid, 2012, 490 pp.
- **La Reforma Concursal**, junto con E. Beltrán y P. Prendes, Civitas, Madrid, 2011, 743 pp.
- **La Liquidación Concursal**, Civitas, Madrid, 2011, 559 pp.
- **L'attività gestoria nelle Società di Capitali**, ed. Cacucci, Bari, 2010, 332 pp.
- **Crisis Inmobiliaria y Derecho Concursal**, Aranzadi, Madrid, 2009, 305 pp.
- **Il trattamento giuridico della Crisi d'Impresa (Profili di Diritto concorsuale italiano e spagnolo a confronto)**, Cacucci, Bari, 2008, 371 pp.
- **Comentario a Ley de Marcas**, junto con A. Bercovitz, 2ª edición, tomos I y II, Aranzadi, Pamplona, 2008, 1712 pp.; 2003, 1511 pp.
- **Estudios de Jurisprudencia Cambiaria**, Lex Nova, Valladolid, 2007, 479 pp.
- **Las claves de la Ley Concursal**, junto a I. Quintana y A. Bonet, Aranzadi, Pamplona, 2005, 663 pp.
- **La(s) reforma(s) de la Ley de Sociedades Anónimas "**, Tecnos, Madrid, 2000, 239 pp.
- **La responsabilidad de los administradores de las Sociedades de Capital: aspectos civiles, penales y fiscales**, junto con E. Galán, Tecnos, Madrid, 1999, 297 pp.
- **Reforma del Derecho Privado y Protección del consumidor**, junto con E. Galán, JCyL, Valladolid, 1994.

5.3.- CAPÍTULO DE LIBROS (CINCO ÚLTIMOS AÑOS)

- **La liquidación de la posición del socio y la solvencia de la sociedad**, en Separación y exclusión de socios (IV Congreso Nacional de Derecho de Sociedades), Tirant lo Blanch, Tomo II, Valencia, 2021, pp. 1732-1778.
- **Las extensiones del régimen de responsabilidad de los administradores sociales**, en La gobernanza de las sociedades no cotizadas, García-Cruces González, José Antonio (Dir.) Tirant lo Blanch, 2020, Valencia, pp. 531-575.
- **La prestación de otros servicios por los administradores sociales y su remuneración**, en García-Cruces González, José Antonio (Dir.): Retribución y prestación de servicios de los Administradores de sociedades, Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 237-282.
- **La gobernanza mercantil de las Sociedades Anónimas Deportivas**, en "Libro Homenaje a los Profesores Rodríguez Artigas y Esteban Velasco", Madrid, 2017, pp. 527-553.
- **La compraventa de bienes muebles con consumidores sujeta a los arts. 114 y ss. del Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios**, en "Tratado de Contratos Mercantiles", dir, por Bercovitz Rodríguez-Cano, Aranzadi, 6ª edcn., tomo I, Aranzadi, Pamplona, 2017, pp. 227 – 273.

- **El contrato de Factoring**, en "Tratado de Contratos Mercantiles", dir, por Bercovitz Rodríguez-Cano, 6ª edición., tomo I, Aranzadi, Pamplona, 2017, pp. 1275 – 1326.
- **La cesión de créditos**, en "Tratado de Contratos Mercantiles", dir, por Bercovitz Rodríguez-Cano, 6ª edcn., tomo I, Aranzadi, Pamplona, 2017, pp. 1123 – 1162.
- **La Reactivación de la Sociedad**, en "La Liquidación de las Sociedades Mercantiles", dir. por A. Rojo y E. Beltrán, 3ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2016, pp. 101-164.
- **La calificación del concurso y responsabilidades derivadas**, en García-Cruces González, José Antonio (Dir.): Jurisprudencia y Concurso (Estudios sobre la doctrina de la Sala Primera del Tribunal Supremo formada en aplicación de la Ley Concursal), Tirant lo Blanch, Valencia, 2016, pp. 1359- 1430.
- **La reintegración en el concurso. La acción rescisoria concursal**, en García-Cruces González, José Antonio (Dir.): "Jurisprudencia y Concurso (Estudios sobre la doctrina de la Sala Primera del Tribunal Supremo formada en aplicación de la Ley Concursal)", Tirant lo Blanch, Valencia, 2016, pp. 1103- 1231.
- **La Responsabilidad concursal**, en "La Responsabilidad de los administradores de las Sociedades Mercantiles", dir. por A. Rojo y E. Beltrán, 6ª edición. Tirant lo Blanch, Valencia, 2016.

5.4.- ARTÍCULOS EN REVISTAS CIENTÍFICAS (CINCO ÚLTIMOS AÑOS)

- **Financing and payments made by persons closely related to the debtor under articles 12 and 9.3 Royal Decree Law 16/2020**, junto con I. Moralejo, Orizzonti del Diritto Commerciale, 2|2020, pp. 541 a 551.
- **Financiaciones y pagos por terceros**, ADCo., 50, 2020, pp. 103 y ss.
- **La prestación de otros servicios por los administradores sociales y su remuneración**, RDM, 309, 2018, en pp. 153-191.
- **Préstamo bancario de dinero y tipos de interés negativos**, RDBB, 143, 2016, pp. 77-107.
- **¿Insolvencia sin concurso? Algunas cuestiones en torno a los acuerdos extrajudiciales frente a la insolvencia y su "arquitectura procedimental"**, Estudios de Derecho Empresario, Universidad Nacional de Córdoba – Instituto de la Empresa de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Volumen especial nº 6, Argentina, 2015, pp. 186-194.
- **Unidad de mercado y doctrina iusprivatista (a propósito del Anteproyecto de Código Mercantil)**, Boletín de Información del Ministerio de Justicia, nº 2181, Septiembre, 2015, pp. 3-31.

6. ACTIVIDADES COMO EVALUADOR DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA.

En el ámbito nacional.

- ANECA. Programa Academia. Comisión D-14.

- CNEAI. Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

2012.- Miembro Comité Asesor nº 9, Resolución de 7 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Política Universitaria (BOE, 19 de diciembre de 2011)

2013.- Miembro Comité Asesor nº 9, Resolución de 25 de febrero de 2013, de la Dirección General de Política Universitaria (BOE, 27 de febrero de 2013)

- ANECA. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Evaluador.

- ANEP. Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva. Evaluador externo.

En el ámbito autonómico.

- AVAP. Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva. Evaluador
- AQU. Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña. Evaluador
- UNIBASQ. Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco. Evaluador.
- Agencia Andaluza del Conocimiento. Evaluador.

En el ámbito internacional.

- Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica. Gobierno de Chile (Programa FONDECYT).

7. CONSEJOS EDITORIALES Y COMITÉS CIENTÍFICOS

- Miembro del Consejo Científico de la editorial Tirant lo Blanch.
- Miembro del Consejo de redacción de la Revista de Derecho Mercantil.
- Miembro del Consejo de redacción del Anuario de Derecho Concursal.
- Miembro del Consejo de redacción de la Revista de Derecho del Sistema Financiero.
- Miembro del Consejo Asesor de la Revista de la Facultad de Derecho (UNED).

8. OTROS MÉRITOS

- Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.
- Miembro correspondiente del Instituto de la Empresa, de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba (Argentina)
- Director del Seminario de Derecho de los Mercados Financieros. Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, CECA, AEB y Departamento de Derecho Mercantil de la UNED.
- Vocal adscrito de la Comisión General de Codificación. Ministerio de Justicia.
- Nombramiento como Interlocutor de la "Comisión Especial para la Determinación, Estudio y Propuesta de Solución de los problemas planteados en la aplicación del Ordenamiento Jurídico Económico", Ministerio de Economía y Hacienda, Secretaría de Estado de Economía, 1996.

CURRÍCULUM VITAE

(Resumen)

NOMBRE: JOSÉ ANTONIO VEGA VEGA.

1. CATEGORÍA ACADÉMICA ACTUAL: Catedrático de Derecho Mercantil.
Fecha de nombramiento: 16 de octubre de 2010.

2. Destino Actual: Universidad de Extremadura, Departamento de Derecho Privado.

3. PERÍODO DE FORMACIÓN:

1. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, siendo propuesto para Premio Extraordinario Fin de Carrera (1975).

2. Premio nacional de "Becario Distinguido", otorgado por el Ministerio de Educación y Ciencia (1975).

3. Está en posesión del G II LEHRGAG DER DEUTSCHEN SPRACHE, por el Deutsches Kulturinstitut de Madrid (1977).

4. Doctor en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid con la calificación de sobresaliente "cum laude" (1978).

5. Estancias formativas en Nanterre-Paris X (Francia) (1976 y 1977), Deutscher Akademischer Austauschdienst, Bonn (1976) y Universtät zu Köln (Alemania); Universidad de Bolonia (Italia) 1992; Instituto Politécnico de Castelo Branco, (Portugal) (2005); Escola Superior de Gestao, Idanha-a-nova (Portugal) 2008), entre otras.

4. ACTIVIDAD DOCENTE Y PROFESIONAL DESEMPEÑADA:

4.1. Tiene reconocido **SEIS QUINQUENIOS** de actividad docente.

4.2. Profesor Ayudante en Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (1976-78).

4.3. Catedrático E.U. de Derecho Mercantil en la Facultad de Derecho de Cáceres y en el Centro Universitario de Plasencia de la Universidad de Extremadura (desde 1 septiembre 1979 a 15 octubre 2010).

4.4. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Extremadura, Departamento de Derecho Privado, Área de Derecho Mercantil, desde 16 octubre 2010 hasta la actualidad.

4.5. DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES: Destacan:

4.5.1. EL CONTRATO ELECTRÓNICO COMO CATEGORÍA JURÍDICA (calificada con sobresaliente cum laude (2009).

4.5.2. LA PROBLEMÁTICA Y SOLUCIÓN DE LAS COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS COMERCIALES NO SOLICITADAS O "SPAM" (mención de Doctorado Europeo) (2010).

4.5.3. LIMITACIÓN DEL RIEGO Y DETERMINACION DEL DAÑO EN EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL ABOGADO (2010).

4.5.4. LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR TRANSFRONTERIZO INTERCOMUNITARIO EN EL COMERCIO ELECTRÓNICO (2015). Premio Extraordinario de Doctorado

4.5.5. En la actualidad está dirigiendo varias tesis sobre contratación y comercio electrónicos.

4.6. Profesor Invitado de las Universidades de Paris X, Nanterre (Francia) (1981), Università degli Studi di Messina (2011, 2015, 2019, 2022), Università degli Studi di Salerno (2014), Universidad de La Habana (2018).

5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN LA UNIVERSIDAD:

5.1. Tiene reconocido **CINCO SEXENIOS** de investigación por la ANECA, el último concedido en el año 2018.

5.2. BECAS PRINCIPALES DE INVESTIGACIÓN PREDOCTORADO:

5.2.1. Becario-Colaborador en el Departamento de Derecho Privado, Facultad de Derecho, Universidad de Salamanca, investigando sobre propiedad intelectual e industrial (1974-75).

5.2.2. Asimismo, ha llevado a cabo la investigación sobre derechos de autor mediante beca de Formación del Personal Investigador del M.E.C., en la Facultad de Derecho, de la Universidad Complutense de Madrid (1976-1977).

5.3. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS:

Ha intervenido, entre otros, en los siguientes proyectos de investigación financiados como investigador principal:

5.3.1. DERECHOS DE AUTOR. Entidad financiadora: Beca de Formación del Personal Investigador del MEC. Duración: 1978 a 1979.

5.3.2. SOCIEDADES Y COOPERATIVAS. Entidad financiadora: Caja de Ahorros de Plasencia. Duración 01/01/85 a 31/12/86.

5.3.3. DERECHO CAMBIARIO. Entidad financiadora: Caja de Extremadura. Duración: 01/01/95 a 31/12/95

5.3.4. INSTITUCIONES EUROPEAS. Entidad financiadora: Junta de Extremadura. Duración: 10/01/97 a 13/12/97.

5.3.5. DERECHO DEL MERCADO DE VALORES. Caja Extremadura. Duración: 01/01/1998 a 13/06/98

5.3.6. PROPIEDAD INDUSTRIAL. Caja de Extremadura. Duración: 01/03/98 a 30/05/98, entre otros.

5.4. DIRECTOR del Grupo de Investigación de la UEx, Departamento de Derecho Privado, sobre "Contratación electrónica y protección de los consumidores".

6. OBRAS Y PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

6.1. LIBROS PUBLICADOS

6.1.1. AUTOR:

- * *SOCIEDADES ANÓNIMAS LABORALES. RÉGIMEN JURÍDICO*, Gradex, Cáceres, 1ª edición 1986, 2ª edición 1987.
- * *DERECHO DE AUTOR*, Ed. Tecnos, Madrid, 1990.
- * *SOCIEDADES ANÓNIMAS LABORALES*, Tecnos, Madrid, 1994.
- * *LASOCIEDAD ANÓNIMA: TEORÍA Y PRAXIS*, Tecnos, Madrid, 1997.
- * *EL CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA (SWAP)*; Aranzadi, Pamplona, 2002.
- * *PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL*; Reus, Madrid, 2002.
- * *CONTRATOS ELECTRÓNICOS Y PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES*, Reus, Madrid, 2005.
- * *LAS SOCIEDADES PROFESIONALES DE CAPITAL*, Aranzadi, Pamplona, 2009.
- * *EL CONTRATO DE PERMUTA COMERCIAL (Barter)*, Reus, Madrid, 2011.
- * *SOCIEDADES DE CAPITAL*, UEx, Cáceres, 2012, 2ª ed., Cáceres 2014.
- * *EL DOCUMENTO JURIDICO Y SU ELECTRONIFICACIÓN*, Reus, Madrid. 2014.
- * *DERECHO MERCANTIL ELECTRÓNICO*, Reus, Madrid, 2015.
- * *RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS AUTONOMOMOS (Dir.)*. Reus, Madrid, 2018.
- * *EI PLAGIO COMO INFRACCIÓN DE LOS DERECHOS DE AUTOR*, Ed. Reus, Madrid, 2018.
- * *COMPETENCIAS ESTATALES Y AUTONÓMICAS EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL*, Ed. Reus, Madrid (2020).
- * *LA EMPRESA SOCIAL EN ESPAÑA E ITALIA* (Coord.), Ed. Reus, Madrid, 2020).
- * *INTRODUCCIÓN AL DERECHO MERCANTIL* (Director), Ed. Reus, Madrid, 1ª ed. 2020, 3ª ed. 2022.
- * *LAS ENTIDADES DE GESTIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL*, Ed. Reus, Madrid, 2022).

6.2. CAPÍTULOS DE LIBROS: DESTACADOS:

- * "NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL", págs. 179-220, en *NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PROPIEDAD INTELECTUAL* (Coord. Carlos Rogel), Ed. Reus, Madrid, 1999;
- * "REFLEXIONES SOBRE LA PROTECCIÓN DEL DERECHO MORAL", en *EN TORNO A LOS DERECHOS MORALES DE LOS CREADORES* (Dir. Carlos Rogel), Ed. Reus, Madrid, 2003;
- * "EL ENDOSO PLENO", págs. 148-185, en *ESTUDIOS DE JURISPRUDENCIA CAMBIARIA* (Dir. José Antonio García-Cruces), Ed. Lex Nova, Valladolid, 2007;

"ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS EN DEFENSA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL", págs. 159-222, en *REFORMAS RECIENTES DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL* (Coord. Carlos Rogel), Ed. Reus, Madrid, 2007;

* "COMENTARIOS A LOS ARTÍCULOS 23, 24 y 25 DE LA LEY DE COMPETENCIA DESLEAL", en *COMENTARIOS A LA LEY DE COMPETENCIA DESLEAL* (Dir. A. Bercovitz), Aranzadi, 2010 (Comentario a los artículos 23, 24 y 25).

* "LA EMPRESA VIRTUAL: LA CONTRATACION ELECTRÓNICA", en *JÓVENES ECONOMÍA Y DERECHO* (Dir. E. Manzano), UEx, Cáceres, 2013.

* "NORMAS GENERALES DE CONTRATACIÓN EN LOS CONTRATOS PUBLICITARIOS", en *TRATADO DEL DERECHO DE LA COMPETENCIA Y DE LA PUBLICIDAD* (Dir. J. Antonio García-Cruces), Ed. Tirant Lo Blanch, 2014, T. II, págs. 1983-2039.

* "COMERCIO INTERNACIONAL Y CRISIS ECONÓMICA", en *CAMBIOS ECONÓMICOS Y JURÍDICOS EN UN CONTEXTO DE CRISIS* (Dir. B. Rosado y A. de la Calle), Ed. Publicia, Saarbrücken (Alemania), 2014.

* "LA PERMUTA COMERCIAL EN EL ANTEPROYECTO DE LEY DEL CÓDIGO MERCANTIL", en *ESTUDIOS SOBRE EL FUTURO CÓDIGO MERCANTIL. LIBRO HOMENAJE AL PROFESOR ILLESCAS* (Dir. M.J. Morillas y otros), Ed. Universidad Carlos III, Madrid, 2015, págs. 1928 a 1944.

* "LA NEGOCIACIÓN EN MERCADOS SECUNDARIOS DE LAS NUEVAS PERMUTAS", en *RETOS Y TENDENCIAS DEL DERECHO DE LA CONTRATACIÓN MERCANTIL* (Dir. L. M. Miranda Serrano y J. Pagador López), Ed. Marcial Pons, Madrid, 2017, págs. 443-458.

* "CONCEPTO Y CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL AUTÓNOMO", en la obra colectiva *RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS AUTÓNOMOS* (Dir. José A. Vega Vega), Ed. Reus, Madrid, 2018, pp. 15-84, del capítulo del autor

* "SITUACIONES DE CRISIS ECONÓMICA DEL AUTÓNOMO", en obra colectiva *RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS AUTÓNOMOS* (Dir. José A. Vega Vega), Ed. Reus, Madrid, 2018, pp. 355-513, del capítulo del autor

* "EL PLAGIO DE LAS OBRAS Y LOS DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL", en monografía *PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL, CONEXIONES Y PUNTOS DE ENCUENTROS* (Coord. Caridad Valdés Díaz), Ed. Reus, Madrid, 2018, págs. 195-249, del capítulo del autor

* "INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS DE PAGO Y SMART CONTRACTS", en la monografía *ESTUDIOS SOBRE DERECHO DIGITAL* (Dr. F. Bueno de Mata), Ed. Comares, Granada, 2019, págs. 511-525.

* "COMPETENCIA ESTATALES Y AUTONÓMICAS EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL", Anuario de Propiedad Intelectual 2018, Ed. Reus, Madrid, 2019, pp. 269-

* "DERECHO DE LOS CAUSAHABIENTES A LA NO DIVULGACIÓN DE LA OBRA Y VULNERACIÓN, MEDIANTE SU EJERCICIO, DEL DERECHO DE ACCESO A LA CULTURA. EL ARTÍCULO 44.1. DE LA CONSTITUCIÓN Y EL ARTÍCULO 40 LPI" (Coord. C. Rogel), Ed. Reus, Madrid, 2020, pp. 81-127.

* "COMENTARIOS AL ARTÍCULO 306 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY CONCURSAL" (Dir. Juan I. Peinado Gracia), TOMO II, Ed. SEPIN, Madrid, 2020, pp. 779-788.

* "COMENTARIO ARTÍCULO 307 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY CONCURSAL (Dir. Juan I. Peinado Gracia), Tomo II, Ed. SEPIN, Madrid, 2020, pp. 789-798.

* "REFLEXIONES SOBRE EL FUTURO DE LA EMPRESA SOCIAL. LA NECESIDAD DE UN CAMBIO EN LAS ESTRUCTURAS DE LA UNIÓN EUROPEA" (Coord. J.A. Vega Vega), Ed. Reus, Madrid, 2020, pp. 15-36.

6.2. ARTÍCULOS MÁS REPRESENTATIVOS SOBRE DERECHO MERCANTIL:

Tiene publicado más de cien artículos sobre materia mercantil en revistas científicas especializadas.

7. GESTIÓN ACADÉMICA: CARGOS PRINCIPALES DESEMPEÑADOS:

- * Director Centro Universitario UEX 1-9-1998 a 5 noviembre 2012.
- * Director del Departamento de Derecho Privado (UEX) (2016).
- * Miembro del Consejo de Gobierno UEX y del Claustro (1999-2014).

8. OTROS CARGOS

1. Vocal del Consejo Económico y Social de Extremadura (1992-1996).
2. Vicepresidente de la Fundación Bancaria de la Caja de Extremadura desde el año 2016, y vocal del Patronato desde el año 2014 hasta la actualidad.

9. PREMIOS Y DISTINCIONES PRINCIPALES RECIBIDOS

Premio nacional de "Becario Distinguido", otorgado por el Ministerio de Educación y Ciencia (1975).

Medalla de la Asociación Para la Investigación y Enseñanza del Derecho de Autor, Madrid, 2012.

Premio San Raimundo de Peñafort a la Excelencia Jurídica (Madrid 2018).

Premio a la Trayectoria Docente de Excelencia de la Universidad de Extremadura (2020).

Premio Europeo de Tecnología e Innovación 2022, de la Sociedad Europea de Industrial Tecnología e Innovación.

Cáceres, octubre 2022

CURRICULUM VITAE

Apellidos: BOQUERA MATARREDONA

Nombre: JOSEFINA

1. TÍTULOS ACADÉMICOS

- Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia (3 de Abril 1984) con una tesis sobre "La letra en blanco", calificada de Sobresaliente por unanimidad.
- Premio extraordinario de Licenciatura (curso académico 1983-1984).
- Doctora en Derecho por la Universidad de Valencia (9 de Marzo 1988) con una tesis sobre "La concentración de acciones en un solo socio en la sociedad anónima", calificada de Apto *cum laude* por unanimidad.

2. COMPLEMENTOS DOCENTES Y DE INVESTIGACIÓN

- Seis complementos por méritos docentes concedidos por la Universidad de Valencia.
- Cinco complementos de investigación concedidos por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI).
- Un complemento de transferencia concedido por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI).

3. SERVICIOS DOCENTES PRESTADOS EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

- Colaboradora gratuita del Departamento de Derecho Mercantil (curso académico 1984-1985).
- Profesora colaboradora (O. 21-10-82) de Derecho Mercantil del 1 de noviembre de 1985 al 30 de septiembre de 1987. Dedicación a tiempo completo. Docencia en el Colegio Universitario de Castellón.
- Profesora Ayudante LRU de Derecho Mercantil del 1 de octubre de 1987 al 30 de septiembre de 1989. Dedicación a tiempo completo. Docencia en el Colegio Universitario de Castellón.
- Profesora titular de escuela universitaria interina de Derecho Mercantil del 1 de octubre de 1989 al 31 de enero de 1991. Dedicación a tiempo completo. Docencia en la Facultad de Derecho.
- Profesora titular de Universidad interina de Derecho Mercantil del 1 de febrero de 1991 al 29 de mayo de 1991. Dedicación a tiempo completo. Docencia en la Facultad de Derecho.
- Profesora titular de Universidad de Derecho Mercantil del 30 de mayo de 1991 hasta el 6 de octubre de 2009. Dedicación a tiempo completo. Docencia en la Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Económicas, Administración y Dirección de Empresas y Doctorado.
- Catedrática de Universidad de Derecho Mercantil desde el 7 de octubre de 2009 hasta la fecha.

4. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS

A. Investigadora principal de los programas de I+D:

1. Programa I+D "La sociedad anónima europea y las reformas del Derecho de sociedades europeo: su repercusión en el Derecho de sociedades español", GV04B/188. GENERALITAT VALENCIANA (2004-2006). Investigador principal JOSEFINA BOQUERA MATARREDONA.
2. Programa I+D "Nueva etapa en la modernización del Derecho de sociedades europeo", SEJ2007-62969/JURI MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. Investigador principal: JOSEFINA BOQUERA MATARREDONA (2007-2010).
3. Programa I+D "Los derechos de los socios ante los nuevos retos del Derecho de sociedades", DER2010-

17798/JURI Ministerio de Ciencia e Innovación. Investigador principal: JOSEFINA BOQUERA MATARREDONA (2011-2013).

4. Programa Prometeu per a grups d'investigació d'excel·lència 2021-2024 Conselleria d'Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital.

B. Miembro del equipo investigador:

1.- Programa I+D "Seguros y responsabilidad civil", GV-B-ES-16-089-96. GENERALITAT VALENCIANA (Direcció General d'Ensenyaments Universitaris i Investigació) (enero 1996 a diciembre 1999). Investigador principal JOSÉ MIGUEL EMBID IRUJO

2.- Programa I+D "Tutela de los derechos de los consumidores como factor de excelencia en la actividad empresarial", GV99-83-3-08. GENERALITAT VALENCIANA (Direcció General d'Ensenyaments Universitaris i Investigació) (enero 2000 a diciembre 2001). Investigador principal ANA LOIS CABALLE.

3.- Programa I+D "Protección del Diseño industrial y empresa exportadora: aspecto jurídico-privados", 1FD97-1761-CO5-04. Secretaria de Estado de Universidades Investigación y Desarrollo-Vicepresidencia de la Comisión Permanente de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (diciembre 1999 a diciembre 2001). Investigador principal CARLOS ESPLUGUES MOTA.

4.- Programa I+D sobre "Competencias de los órganos sociales en las sociedades mercantiles de capital", BJU 2000-1455. MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (diciembre 2000 a diciembre 2003). Investigador principal JOSÉ MIGUEL EMBID IRUJO.

5.- Programa I+D sobre "Continuidad e innovación en el Derecho de sociedades de la Unión Europea", SEJ2004-07400. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (diciembre 2004 a diciembre 2007) Investigador principal JOSÉ MIGUEL EMBID IRUJO.

6.- Programa I+D+i "Las PYMES en la Comunidad Valenciana: formas sociales y estrategias de competencia", GV06/377 GENERALITAT VALENCIANA (2006 y 2007). Investigador principal M^a LOURDES FERRANDO

7.- Acción integrada España-Italia "Pequeña y mediana empresa y sociedad de responsabilidad limitada: estructura financiera y de *governance*". HI2005-231 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. Investigadores principales José Miguel Embid Irujo y Niccoló Abriani.

8.- Programa I+D+i "Actividades de empresas y entidades sin fin de lucro (Fundaciones y asociaciones)", SEJ2007-62414/JURI. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA Investigador principal José Miguel Embid Irujo.

9.- PROMETEO/2013/011 "Hacia un nuevo equilibrio en las relaciones jurídicas en el mercado asegurador", GENERALITAT VALENCIANA (2013-2016). Investigador principal Juan Bataller Grau.

10.- Programa I+D+i "La regulación del shadow banking, de la contratación bancaria y de la protección del cliente: el nuevo horizonte normativo de la actividad bancaria" (DER2013-48707-R). Investigadores principales Rafael Marimón Durá y Vicente Cuñat Edo. (2014 - 2016).

11.- Programa I+D+i "Reformas en la organización y gobierno corporativo de las sociedades de capital" (DER2014-52831-R). Investigadora principal Nuria Latorre Chiner. (2015 - 2017).

12.- Programa I+D+i "Nuevos retos del gobierno corporativo en las sociedades mercantiles (DER2017-82469-R) Ministerio de Ciencia e Innovación. Investigadores principales David Pérez Millán y Nuria Latorre Chiner. (2018 - 2020).

5. ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN CENTROS EXTRANJEROS

- Estancia durante seis meses en la Universidad de Bolonia
- Estancia durante tres meses en el Instituto Universitario Europeo de Florencia
- Estancia durante cuatro meses en la Universidad de "La Sapienza" Roma

- Estancia durante dos meses en el UNIDROIT (Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado) en Roma.
- Estancia durante un mes en la Universidad Tor Vergata en Roma.

6. EXPERIENCIA DOCENTE EN CENTROS EXTRANJEROS

- Experiencia docente en centros extranjeras
- Universidad de la Habana (Cuba)
- Instituto de Derecho Económico "Isaac Halperin". Buenos Aires (Argentina).
- Universidad Gabriel Rene Moreno de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).
- Universidad de Azuay Cuenca (Ecuador).

7. PUBLICACIONES

Ha publicado varias monografías y numerosos artículos y capítulos de libros y han sido sus líneas preferentes de investigación el Derecho de sociedades y el Derecho de seguros. Muchas de las publicaciones son producto de Proyectos de investigación financiados.

Monografías: La concentración de acciones en un solo socio en las sociedades anónimas. Ed. Tecnos, Madrid, 1990 (125 pp.). ISBN: 84-309-1872-8; La nulidad de las sociedades anónimas, Ed. La Ley, Madrid, 1992 (118 pp.). ISBN: 84-7695-104-3; La sociedad unipersonal de responsabilidad limitada. Ed. CIVITAS, Madrid, 1996, (270 pp.). ISBN: 84-470-0647-6; El contrato de seguro de transporte de mercancías por carretera, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2002 (398 pp.). ISBN: 84-8442-598-3; y La Junta general de las sociedades capitalistas, Ed. Thomson-Aranzadi, 2008. ISBN: 978-84-8355-593-4.

Algunos artículos y capítulos de libros: - "Comentarios a los artículos 125 a 129 de la Ley de sociedades de responsabilidad limitada", en Comentarios a la Ley de sociedades de responsabilidad limitada: Ley 2/1995, de 23 de marzo, de sociedades de responsabilidad limitada (BOE nº 71, de 24 de marzo de 1995, Ed. Tecnos, Madrid, 2009, 2ª ed. pp. 1365 a 1398. ISBN: 978-84-309-4983-0; - "El impago de la deuda por la entidad emisora de la tarjeta de crédito", en Estudios sobre jurisprudencia bancaria, Ed. Aranzadi, Pamplona, 2002, 2ª ed., cap. XIII, pp. 523 a 548. ISBN 84-8410-961-5.; - Comentarios a la Ley de Contrato de Seguro, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2002, ISBN: 84-8442-461-8.; - La sociedad limitada nueva empresa. Comentario a los artículos 130 a 144 y a las Disposiciones adicionales 8ª a 13ª de la LSRL, VV. AA. (dir. Josefina Boquera Matarredona), Ed. Aranzadi, Pamplona, 2003 (307 pp.). ISBN 84-9767-291-7; - "Distribución y conflictos de competencias en la sociedad anónima no cotizada", por Josefina Boquera Matarredona y Nuria Latorre Chiner, en Las competencias de los órganos sociales en las sociedades de capital, VV. AA. (Director J. M. Embid Irujo), Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2005, pp. 29 a 100. ISBN: 84-8456-154-2.; - La Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, VV.AA. (directora Josefina Boquera Matarredona), Ed. Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2006, (562 pp.) ISBN: 84-9767-6002-5., -"El voto electrónico transfronterizo", en El Derecho de sociedades en un marco supranacional: Unión Europea y Mercosur, VVAA, (Directores J.M. Embid y D. Vítolo), Ed. Comares, Granada, 2007, pp. 343 a 361. ISBN: 978-84-9836-251-0.; - "El seguro «a primer riesgo»", La Ley, Año XXV, núm. 6016, Miércoles, 12 de mayo de 2004, pp. 1 y ss.; - "La sociedad privada europea" (en colaboración con Nuria Latorre Chiner), Revista Derecho de Sociedades, 2009, núm. 33, pp. 97 a 128.; - "La transformación de las sociedades mercantiles", Noticias de la Unión Europea, 2010, núm. 309, pp. 11 a 23. - "El derecho a completar el orden del día y a presentar nuevas propuestas de acuerdos en las sociedades cotizadas", RDM, 2011, núm. 282, pp. 29 a 56. - "El ejercicio individual del comercio con responsabilidad limitada. Empresario individual y sociedad unipersonal", en Sociedades de Capital. Nuevas tendencias del Derecho Chileno de Sociedades, Ed. Cuadernos de Extensión Jurídica. Universidad de los Andes (Chile), 2012, núm. 22, pp. 113 a 124. - "La reforma del régimen de la representación del accionista en la junta general de las sociedades cotizadas", Cuadernos de Derecho y Comercio, 2012, núm. 57, pp. 105 a 140. - "La sociedad unipersonal en Argentina, Colombia, Chile y España", Revista Derecho Comercial y de las Obligaciones (Argentina), 2013, núm. 258, pp. 285 a 292. - "El ejercicio transfronterizo del derecho de representación", por Vicente Cuñat Edo y Josefina Boquera Matarredona", en Estudios de Derecho de sociedades y concursal. Libro homenaje al profesor Rafael García Villaverde, Ed. Marcial Pons, Madrid, 2007, T. I., pp. 341 a 388. ISBN 9788497684309.-"Funcionamiento de la junta general durante la tramitación del concurso" en Pensamientos

jurídicos y palabras dedicados a Rafael Ballarín Hernández, Ed. Universitat de València, Valencia, 2009, pp. 181 a 190. ISBN: 978-84-370-7681-2- “Constitución telemática de sociedades mercantiles”, en Derecho Mercantil en los umbrales del siglo XXI, Libro homenaje al profesor Carlos Fernández-Novoa, Ed. Marcial Pons, Madrid, 2010, pp. 115 a 124. ISBN: 9788497687850 - La representación de los accionistas por las entidades de crédito en la junta general, en Estudios de Derecho del Mercado financiero homenaje al profesor Vicente Cuñat Edo, Ed. Universitat de València, Valencia, 2010, pp. 25 a 40. ISBN: 978-84-370-7968-4.- El ejercicio abusivo del Derecho de información por parte del socio en la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, en AA.VV., Estudios jurídicos en homenaje a Vicente L. Montes Penades, Ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2011, T.I., pp. 369 a 376. ISBN: 13 978-84-90042342. - Convocatoria de la junta general, en AA. VV., Estudios de Derecho Mercantil. Liber amicorum Profesor Dr. Francisco Vicent Chuliá., Ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2013, pp. 189 a 208. ISBN: 978-84-9053-038-2. - “Modificaciones del funcionamiento de la junta general de las sociedades de capital”, en VV. AA. Estudios jurídicos en memoria del Profesor Emilio Beltran. Liber Amicorum, (Directores A. Rojo y AB. Campuzano), Ed. Tirant lo blanch, Valencia, 2015, T. I, pp. 411 a 440. ISBN: 978-84-9119-268-8. - “La sociedad unipersonal en Argentina, Colombia, Chile y España”, Revista Derecho Comercial y de las Obligaciones (Argentina), 2013, núm. 258, pp. 285 a 292.- “La convocatoria de la junta general en la Propuesta de Código Mercantil”, RDM, 2014, núm. 291, pp. 77 a 123.-“El derecho del accionista a la información”, RDM, 2016, núm. 300, abril- junio, pp. 13 a 36.- “Novedades en la regulación del órgano de administración de las sociedades laborales”, CIRIEC-España. Revista Jurídica, 2016, núm. 28, pp.1 a 19.- “Novedades en la regulación del órgano de administración de las sociedades laborales”, CIRIEC-España. Revista Jurídica, 2016, núm. 28, pp. 1 a 19.- “Entidades asesoras de voto para la implicación de los socios en las sociedades cotizadas en la Directiva 2017/828”, Revista de Derecho Mercantil, 2017, núm. 306, pp. 459 a 485.- “Antiguos problemas y nuevas dudas sobre la legitimación para impugnar acuerdos sociales”, Cuadernos de Derecho y Comercio, 2017, núm. 68, pp. 13 a 46.- “La dispensa del conflicto de interés de los administradores por la Junta General”, RdS, 2019, núm. 57, pp. 21 a 82.- “Paradojas y problemas de la página web corporativa de las sociedades de capital”, RDM, 2019, núm. 313, pp. 41 a 68. - “Propuestas para la regulación del contrato de tarjeta de crédito y débito”, en AA. VV., *Libro Homenaje al Prof. Ubaldo Nieto de Alba*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2020, Vol. III., pp. 283 a 312. ISBN: 978-84-1336-758-3.- “Intercambio europeo de información sobre administradores sociales inhabilitados”, La Ley Mercantil, enero 2021, núm. 76.- “La digitalización de las sociedades de capital españolas tras las Directivas europeas sobre la utilización de herramientas y procesos digitales en el ámbito del Derecho de sociedades”, RDM, 2021, núm. 320, (abril-Junio 2021).

8. EVALUADORA EXTERNA DE AGENCIAS DE EVALUACIÓN DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN NACIONALES Y AUTONÓMICAS

A. Entes nacionales:

- Evaluadora de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) en 2011.
- Evaluadora del Sistema Unificado de eEvaluación de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación (Convocatorias 2011 y 2012).
- Evaluadora de Proyectos de Investigación en las convocatorias Excelencia y Retos. Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación (SEIDI). Subdirección General de Proyectos de Investigación del Ministerio de Economía e Competitividad (MINECO) (Convocatorias 2013 y 2014).
- Miembro de la comisión de evaluación de los programas Ramón y Cajal y Juan de la Cierva 2015 (abril 2016).
- Miembro de la comisión de evaluación de los programas Ramón y Cajal y Juan de la Cierva 2017 (abril 2018).
- Adjunta a la Coordinadora del área científica-Derecho de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) - Colaboradora de la subdirección General de la Agencia Nacional de evaluación y Prospectiva (AIE) del 1 de julio de 2015 hasta el 30 de junio de 2018.
- Evaluadora de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) (Convocatoria 2018).
- Miembro del Comité Asesor 9: *Derecho y Jurisprudencia* de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI). Convocatoria 2019. Nombramiento marzo de 2020.

- Miembro del Comité Asesor 9: *Derecho y Jurisprudencia* de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI). Convocatoria 2020. Nombramiento febrero de 2021.

B. Agencias autonómicas:

- Evaluadora de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria. Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- Personal evaluador de la Agencia de evaluación de la calidad y acreditación del sistema universitario vasco (UNIBASQ).
- Agencia de calidad del sistema Universitario de Castilla y León (ACU-CyL).

C. Agencias extranjeras:

- Evaluadora de la Agenzia Nazionale di Valutazione del sistema Universitario y della Ricerca (anvur) desde 2012.

9. CONSEJERA EDITORIAL Y EVALUADORA EXTERNA DE VARIAS REVISTAS JURÍDICAS

- Miembro del Consejo Editorial de la Revista de Derecho del Transporte terrestre, marítimo, aéreo y multimodal. Editada por Marcial Pons. 2008
- Miembro del Consejo Editorial de la colección Tirant lo Blanch - Departamento de Derecho Mercantil "Manuel Broseta Pont". 2007
- Miembro del Comitato della Rivista di Diritto dell'impresa, fundada da Franco Di Sabato ed edita dalla ESI di Pietro Perlingieri.
- Miembro del Comité técnico de la Revista de Derecho Mercantil. Editada por Civitas-Thomson Reuters.
- Miembro del Comité evaluador externo de la Revista Cuadernos de Derecho y Comercio. Editada por el Consejo General del Notariado.
- Evaluadora externa de la Revista Teoría & Derecho. Revista de Pensamiento Jurídico. Editada por Tirant lo Blanch.
- Evaluadora externa de la Revista jurídica del Ciriec.

10. CARGOS UNIPERSONALES DE RESPONSABILIDAD EN GESTIÓN UNIVERSITARIA

- Secretaria del Departamento de Derecho Mercantil (desde 1 de noviembre de 1990 hasta 29 de febrero de 1992).
- Secretaria de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia (desde 1 de marzo de 1992 hasta el 20 de marzo de 1994).
- Vicedecana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia (desde 21 de marzo de 1994 hasta el 31 de enero de 1996).
- Directora en funciones del Departamento de Derecho Mercantil "Manuel Broseta Pont", junio-julio 1996 y julio-septiembre 1997 y del 29 de mayo al 23 de junio de 1998.
- Profesora responsable del Programa de Doctorado "Cuestiones Actuales del Derecho Mercantil" del Departamento de Derecho Mercantil "Manuel Broseta Pont" desde el curso académico 2000-2001 hasta el curso 2007-2008.
- Directora del Departamento de Derecho Mercantil "Manuel Broseta Pont" desde el 1 de octubre de 2007 hasta el 30 de septiembre de 2013.

Fecha del CVA	13/10/2022
----------------------	------------

Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos	MARÍA JESÚS GUERRERO LEBRÓN		
DNI/NIE/pasaporte		Edad	
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid		

A.1. Situación profesional actual

Organismo	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE		
Dpto./Centro	DERECHO PRIVADO. FACULTAD DE DERECHO		
Dirección			
Teléfono		correo electrónico	
Categoría profesional	CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD	2016	
Espec. cód. UNESCO	56		
Palabras clave	DERECHO MERCANTIL		

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
LICENCIATURA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	1995
DOCTORADO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	1999

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (véanse instrucciones)

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (Sevilla). Catedrática de Derecho mercantil (marzo 2016). Tiene **cinco quinquenios de docencia, cuatro sexenios de investigación y uno de transferencia**.

Acreditada al cuerpo de Catedráticos de Universidad desde julio de 2012. Profesora Titular de Derecho mercantil, primero en la Universidad de Sevilla (2003) y, desde 2005, en la Universidad Pablo de Olavide. Ha sido responsable del área de Derecho mercantil de esta última Universidad y Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho. Fue Secretaria General de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), donde dirigió la Cátedra Extenda desde 2009 a 2017.

Ha sido Consejera de la compañía Carbures, que cotizaba en el MAB (julio-noviembre 2018) y de Humanox, S.A. Ha sido vocal de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil durante 8 años (2010-2018). *Of counsel* de la firma dwf-RCD (marzo-septiembre 2022). Árbitro en ASEMARB.

Es autora de numerosas publicaciones entre las que destacan nueve monografías, así como numerosos artículos publicados en revistas jurídicas, particularmente en materias relacionadas con el Derecho aéreo, el Derecho de sociedades, el Derecho bancario y el Derecho del comercio internacional. También ha coordinado libros de autoría compartida y coordinado y presidido jornadas, congresos y estudios de Máster/Doctorado. Ha participado en la redacción del Anteproyecto de Código de Comercio como vocal adscrita a la Sección Segunda de Derecho mercantil de la Comisión General de Codificación, en el Grupo de Trabajo sobre transporte aéreo y depósito. Ha participado como experta en grupos de trabajo en la Organización de Aviación Civil Internacional (*Safety Information Protection*), Eurocontrol (*Just Culture*) y la Comisión Europea (*Focus Group* Reglamento 996/2010 sobre investigación de accidentes aéreos).

Es responsable de la sección “Transporte aéreo” de la Revista de Derecho del Transporte, editada por Marcial Pons y miembro del Consejo Editorial de esta y otras revistas. Forma parte del Consejo editorial de las siguientes revistas: *La Ley Mercantil*, *Wolter Kluwer*, ISSN: 2341-4537; *International Journal of Commerce & Finance* (IJCF); *Journal of International Trade, Logistic and Law* (JITAL), www.jital.org.

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

C.1. Publicaciones

Monografías

Los créditos documentarios. Los bancos intermediarios, Marcial Pons, Madrid, 2001 (ISBN 84-7248-882-9), 356 págs. [Recensión por Agustín Madrid Parra en *RDBB*, nº 84, págs. 296 a 300]. Prólogo de Guillermo J. Jiménez Sánchez.

Los documentos de transporte en las Reglas y Usos Uniformes relativos a los créditos documentarios, Edersa, Madrid, 2001 (ISBN 84-8494-011-X), 234 págs. Prólogo de Guillermo J. Jiménez Sánchez.

El seguro de responsabilidad civil de administradores y directivos de sociedades mercantiles, Biblioteca Derecho de los Negocios, La Ley, Madrid, 2004 (ISBN 84-9725-566-6), 350 págs. Prólogo de Ignacio Lojendio Osborne.

La responsabilidad contractual del porteador aéreo en el transporte de pasajeros, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2005 (ISBN 84-8456-226-3), 484 págs. Prólogo de Alberto Díaz Moreno.

Las ventas promocionales y la venta ambulante. Volumen 5. La Ordenación jurídica del comercio y de la artesanía en Andalucía (coord. Eduardo Gamero y José Ignacio López), Junta de Andalucía, Consejería de Comercio, Industria y Deporte, Sevilla, 2007 (ISBN obra completa 978-84-89225-48-0, volumen 978-84-89225-53-4), 134 págs.

Los seguros aéreos. Los seguros de aerolíneas y operadores aéreos, Marcial Pons, Madrid, 2009, ISBN 978-84-9768-667-9. (prólogo de Justino Duque Domínguez) 151 págs. Recensión de Mario Folchi, en *Revista Jurídica La Ley*, edición para Argentina, 23 de septiembre de 2009, pág. 4.

ARNALDO VALDÉS/GUERRERO LEBRÓN/CUERNO REJADO, *Descubrir la investigación de accidentes aéreos*, Editorial AENA, 2012. ISBN: 978-84-15616-58-0.

MORILLAS JARILLO/PETIT LAVALL/GUERRERO LEBRÓN, *Derecho aéreo y del espacio*, Marcial Pons, 2014. ISBN 978-84-16212-50-7. 1140 páginas.

GUERRERO LEBRÓN, MJ/ BERNARZ, Z/ GALACHO ABOLAFIO, A, *International Encyclopaedia of Laws. Commercial and Economic Law, Spain, Volume: 76, December, 2018*, Kluwer Law International. ISBN 978-90-654-4942-9 (208 páginas). Nueva edición revisada 2022.

Capítulos de libros (selección).

«La publicidad registral y comercial de las sociedades unipersonales en la Ley 3/1995», *Homenaje en memoria de Joaquín Lanzas y de Luis Selva*, tomo II, Madrid, 1998, págs. 1355 a 1408. (ISBN 84-88973-79-9).

GUERRERO LEBRÓN, María Jesús / GÓMEZ PORRÚA, Juan M., «La responsabilidad de los administradores de las sociedades de capital en situación concursal», *Estudios sobre la Ley Concursal. Libro homenaje a Manuel Olivencia*, tomo II, *Los órganos del concurso. Efectos de la declaración del concurso sobre el deudor*, Marcial Pons, Madrid, 2005, págs. 1965-1988 (ISBN 84-9768-1797).

«Los sistemas informatizados de reserva: la aplicación del Derecho de la competencia al mercado liberalizado del transporte aéreo», *Estudios de Derecho de la Competencia*, (coord. Font Galán y Pino Abad), Marcial Pons, Madrid, 2005, (ISBN 84-9768-227-0), págs. 391-398.

«Las causas de culpabilidad en el concurso», *Estudios de Derecho Concursal*, (coord. PEINADO GRACIA J. I. y VALENZUELA GARACH, F. J.), Marcial Pons, Madrid, 2006, (ISBN 84-9768-335-8/ ISBN-13: 9788497683357), pp. 395-405.

«Las reclamaciones por irregularidades en el transporte aéreo de equipajes», en *Los derechos los usuarios del transporte aéreo en la UE*, Segundo ciclo del seminario organizado por la Agencia Catalana del Consum- Generalitat de Catalunya y el Centro Europeo del Consumidor en España sobre La protección del consumidor europeo, Sitges, 19 y 20 de junio de 2006 (en prensa).

«Reflexiones sobre el Reglamento (CE) nº 785/2004 como mecanismo de protección de los pasajeros», *Homenaje a Enrique Mapelli*, Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico y del Espacio y de la Aviación comercial, Madrid, 2008, (ISBN 978-84-612-3991-7), págs. 209-224.

«Los seguros en el Derecho Aeronáutico», *Nuovi Profili di Responsabilità e di Assicurazione nel Diritto Aeronautico*, (a cura di TULLIO), Jovene Editore, Napoli, 2009, págs. 217-234, ISBN 88-243-1848-7.

«La calificación del concurso. La responsabilidad concursal de los administradores sociales», en (coord. ELORZA GUERRERO, Fernando y GUERRERO LEBRÓN, María Jesús), *La Ley 22/2003, concursal: puntos críticos*, Sevilla, 2009, págs. 413-441, (ISBN: 978-84-692-1677-4), 441 págs.

GUERRERO LEBRÓN, María Jesús/PETIT LAVALL, Victoria, capítulo XII «Transporte aéreo (II). La responsabilidad del transportista aéreo», *Manual de Derecho del transporte*, dir. Martínez Sanz, Marcial Pons 2010, págs. 351-381, ISBN 978-84-9768-792-8.

«Escisión, cesión global y traslado internacional del domicilio social de las sociedades laborales», en *Estudio sobre las implicaciones laborales, mercantiles y fiscales de la modificación estructural de la sociedad laboral*

(dir. FERNANDO ELORZA GUERRERO), Marcial Pons, Madrid, 2010, págs.111-127, ISBN 978-84-9768-918-2).

«El giro postal como servicio adicional complementario a los servicios postales (DF 3ª)», en AAVV, *Régimen jurídico del sector postal. Comentario a la Ley 43/2010, de 30 de diciembre, del servicio postal universal, de los derechos de los usuarios y del mercado postal*, dir. PETIT LAVALL, editorial Tirant lo Blanch, 2011, pp. 489-508, (ISBN 9788490043585).

“El concurso de las aerolíneas españolas. La protección del turista en los casos recientes”, *Congreso Internacional de Transporte aéreo, Aeropuertos y Turismo*, Buenos Aires, 2011, pp. 47-65, ISBN 978-987-25386-5-1.

CUERNO REJANO/GUERRERO LEBRÓN/ARNALDO VALDÉS, “Implicaciones jurídicas y técnicas de las recomendaciones de seguridad emitidas en los informes técnicos de las investigaciones de los accidentes e incidentes de aviación civil”, AAVV, *Derecho aéreo internacional* (dir. AREAL LUDEÑA), pp. 131-221, ISBN 978-84-457-3257-1.

“Il trasporto dil bagaglio da parte delle compagnie aerea low cost: le soluzioni adottate in Spagna”, *Profili Giuridici del Trasporto Aereo Low Cost*, (a cura di Massimo Deiana), Cagliari, 2013, ISBN 978-88-8374-125-8, págs. 33-59.

“La investigación técnica de accidentes aéreos y los procesos judiciales paralelos”, en AAVV, dir. PETIT LAVALL, MARTINEZ SANZ y RECALDE CASTELL, *La nueva ordenación del mercado del transporte*, Marcial Pons, 2013, págs. 573-586, ISBN 978-84-15664-76-5.

GUERRERO LEBRÓN/LÓPEZ SANTANA, “Las operaciones sometidas a las Reglas de Rotterdam. Problemas de colisión con otros convenios de transporte”, *Las Reglas de Rotterdam sobre transporte marítimo. Pros y contras del nuevo Convenio*, en R. ESPINOSA CALABUIG (dir.), Valencia, Tirant Lo Blanch, 2013, ISBN: 978-84-9033-856-8, págs 39-72.

GUERRERO LEBRÓN, M.J., “Estatutos”, Capítulo III, en AAVV (dir. PEINADO GRACIA), *Tratado de Derecho de Cooperativas*, tomo I, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2013, ISBN 978-84-9053-514-1, págs. 197-207.

“Responsabilidad disciplinaria y patrimonial de la sociedad y de sus socios” en *Cuadernos de Derecho para ingenieros* (dir. Miguel Ángel Agúndez y Julián Martínez-Simancas/ coord. Juan Ignacio Peinado), La Ley, 2013, Depósito Legal: M-31534-2013, págs.179-191.

“La proyectada regulación de los slots en la UE. Referencia especial al establecimiento de un mercado secundario de franjas horarias”, *La nuova legislazione europea sugli aeroporti*, numero speciale monografico 1/2014, *Diritto dei Trasporti*, (ISSN: 1123-5802), págs. 135-166.

Derecho mercantil. Transportes mercantiles, vol. 8º (coord. JIMÉNEZ SÁNCHEZ/DÍAZ MORENO), 15ª ed., Marcial Pons 2014 (ISBN 978-84-15948-83-4), participación en varios capítulos.

GUERRERO LEBRÓN, M.J./ VILLACORTA SALÍS, C., “Aspectos procesales de las acciones por responsabilidad del transportista aéreo de pasajeros”, *La responsabilidad del transportista aéreo y la protección de los pasajeros*, dir. GUERRERO LEBRÓN, Marcial Pons 2015, ISBN 978-84-16402-92-2, págs. 251-294.

“La responsabilidad del fabricante de aeronaves y sus componentes”, *Anuario de la Revista de Latinoamericana de Derecho Aeronáutico*, tomo 3, año 2014, págs. 131-193, ISBN 978-987-1938-41-4.

“Remedios no jurisdiccionales para la tutela del pasajero aéreo”, *El contrato de transporte de viajeros: nuevas perspectivas*, Thomson Reuters, Aranzadi, 2016, ISBN 978-84-9135-382-9. págs. 129-154.

“El contrato de transporte aéreo de pasajeros”, *La Regulación de la Industria Aeronáutica*, Dir. Adolfo Menéndez Menéndez, coord. J. David Fanego Otero, Segunda Edición, Civitas, 2016, págs. 303-354, ISBN 978- 84-9135-591-5.

“El seguro de los operadores aéreos. El seguro de responsabilidad civil”, *La Regulación de la Industria Aeronáutica*, Dir. Adolfo Menéndez Menéndez, coord. J. David Fanego Otero, Segunda Edición, Civitas, 2016, págs. 303-354, ISBN 978- 84-9135-591-5.

“Aspects spécifiques des assurances aériennes” in V. Correia, C.-I. Grigorieff (dir.), *Le droit du financement des aéronefs*, Bruxelles, Bruylant, 2017.

“La protección del socio externo de un grupo de sociedades a través del art. 348bis LSC”, *Derecho de sociedades. Cuestiones sobre órganos sociales*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2019, págs. 387 a 414, ISBN: 978-84-1313-143-6.

“El seguro de responsabilidad civil de los administradores de sociedades de capital”, *Responsabilidad de los administradores de las sociedades de capital*, dir. J.L.PULIDO, Marcial Pons, Madrid, 2019, ISBN 978-84-9123-703-7, págs. 323-347.

“La competencia de la Junta General sobre la disposición de activos esenciales: art. 160.f LSC”, *La gobernanza de las sociedades no cotizadas*, (dir. GARCÍA-CRUCES; coord. MORALES MENÉNDEZ), Tirant lo Blanch, Valencia, 2020, ISBN 978-84-1355-370-2, págs. 63-100.

“Arts. 666-675 (acuerdo extrajudicial de pagos)”, *Comentarios al Texto Refundido de la Ley Concursal*, Editorial Sepín, 2020.

En coautoría con Rodrigo Hananías, “La denegación de cobertura por incumplimiento del asegurado en los seguros utilizados en la aviación general: estudio comparado. La doctrina de la conexión causal”, (dir. VEIGA OPO), *Dimensiones y desafíos del seguro de responsabilidad civil*, Civitas, 2021, pp.1195-1224.

“La posición de las autoridades norteamericana y europea frente a los vuelos privados con gastos compartidos (flight-sharing, cost-shared flights o coavionnage)”, *Derecho digital y nuevas tecnologías* (dir. MADRID PARRA), Thomson Reuters, 2022, págs. 1149-1201.

“The debate on exclusivity of Montreal Convention” (en prensa), *Air Carrier Liability*.

Elgar Encyclopedia: Aircraft collision, *Aeronautical Information, NOTAM* (en prensa)

Dirección de libros colectivos (los más recientes)

AAVV, *La regulación civil y militar de las aeronaves civiles pilotadas por control remoto*, Marcial Pons, 2018, ISBN 9788491235217, págs. 119-164.

AAVV, (dir. GUERRERO/PEINADO), *El derecho aéreo entre lo público y lo privado: Aeropuertos, acceso al mercado, drones y responsabilidad*, Universidad Internacional de Andalucía, 2017, ISBN 978-84-7993-331-9.

AAVV, *La responsabilidad del transportista aéreo y la protección de los pasajeros*, dir. GUERRERO LEBRÓN, Marcial Pons 2015, ISBN 978-84-16402-92-2, págs. 251-294.

AAVV, *La regulación civil y militar de las aeronaves civiles pilotadas por control remoto*, Marcial Pons, 2018; 402 págs.

Artículos en revistas (selección)

«La responsabilidad del banco avisador en las operaciones de crédito documentario», *Cuadernos de Derecho y Comercio*, nº 27, diciembre 1998, págs. 153 a 195 (Depósito Legal: M-1339-1987; ISSN 1575-4812).

«Naturaleza jurídica de las RUU», *Derecho de los Negocios*, nº 121, octubre, 2000, págs. 21 a 34 (ISSN: 1130-5711).

«Las cobranzas sometidas a las Reglas Uniformes de la CCI en el Derecho español», *Revista de Derecho Bancario y Bursátil*, núm. 81, enero-marzo 2001, págs. 7 a 47 (ISSN: 0211-6138).

«La falsedad documental y el crédito documentario. Comentario a la STS de 5 de junio de 2001», *Revista de Derecho Bancario y Bursátil*, nº 86, abril-junio 2002, págs. 231 a 250 (ISSN: 0211-6138).

«La normativa aplicable en Europa en materia de responsabilidad del porteador aéreo por daños en los pasajeros», *Derecho de los Negocios*, Nº 150, marzo, 2003, págs. 1-12 (ISSN: 1130-5711).

«El crédito documentario electrónico y su nueva regulación», *Revista de la Contratación Electrónica*, nº 34, enero, 2003, págs. 3 a 68 (ISSN: 1576-2033).

«Nuevas tendencias en la documentación del transporte aéreo de pasajeros: el billete electrónico», *Revista de la Contratación Electrónica*, nº 38, mayo, 2003, págs. 3 a 25 (ISSN: 1576-2033).

«Incidencia del 11 de septiembre en el Derecho aeronáutico», *European Transport Law*, vol. XXXIX, nº 5, 2004, págs. 603-639 (ISSN: 0014-3154).

«Los Sistemas Informatizados de Reserva: la aplicación del Derecho de la competencia al mercado liberalizado del transporte aéreo», *Diritto dei Trasporti*, 1/2005, págs. 25-65 (ISSN: 1123-5802).

«La evolución del *airwaybill* (AWB) o carta de porte aéreo hacia su desmaterialización: el proyecto *e-freight* de la IATA», *Diritto dei Trasporti*, 3/2006, pp. 777-813 (ISSN: 1123-5802).

«Trámites de constitución de la Sociedad Limitada Nueva Empresa», *Revista de la Contratación Electrónica* nº 75, octubre de 2006, pp. 57-75 (ISSN: 1576-2033).

GUERRERO LEBRÓN, María Jesús / DÍAZ MORENO, Alberto, «La revisión 2007 de las Reglas y Usos Uniformes relativos a los créditos documentarios: las nuevas RUU 600», *Revista de Derecho Bancario y Bursátil* 107, julio-septiembre 2007, pp. 4-44 (ISSN: 0211-6138).

«Algunos problemas interpretativos del Reglamento (CE) nº 2027/97», *Revista de Derecho del transporte. Marítimo, terrestre, aéreo y multimodal*, nº 1, 2008, ISSN1 889-1810, págs. 217-234.

«La evolución del régimen de responsabilidad extracontractual del transportista aéreo: apuntes sobre los nuevos Convenios por riesgos generales y por actos de interferencia ilícita que involucren a aeronaves», *Revista de Derecho del transporte. Marítimo, terrestre, aéreo y multimodal*, nº 3, 2009, ISSN 1889-1810, págs. 31-64.

«La actualización de los límites indemnizatorios en el transporte aéreo: cuestiones de técnica legislativa», *Derecho de los Negocios* nº 238-239, julio-agosto 2010, pp. 31-46.

«La carta de porte: requisitos de emisión y funciones», *Revista de Derecho del transporte. Marítimo, terrestre, aéreo y multimodal. Número monográfico dedicado a la Ley 15/2009, de 11 de noviembre, del contrato de transporte terrestres de mercancías (LCTTM)*, nº 6, 2010, ISSN1 889-1810, págs. 81-97.

GUERRERO LEBRÓN/CUERNO REJADO/MÁRQUEZ LOBILLO, “Aeronaves no tripuladas: estado de la legislación para realizar su integración en el espacio aéreo no segregado”, *Revista de Derecho del transporte*, nº 12, 2013, ISSN 1889-1810 págs. 63-106.

“La regulación transitoria de las aeronaves civiles pilotadas por control remoto”, *Revista La Ley Mercantil*, nº 6, septiembre, 2014, editorial La Ley (ISSN: 2341-4537), págs. 12-19. “Air Accident Investigation in Europe: Latest Developments from a Spanish Point of View”, *Revue des Affaires Européenes-Law & European Affairs*, 2015-2 (en prensa). ISBN 1152-9172. “La competencia de la Junta General en las operaciones relativas a activos esenciales. Artículo 160.f de la Ley de Sociedades de Capital”, *Revista de Derecho Mercantil*, nº 298, octubre-diciembre 2015, págs. 183-206. “El seguro de las aeronaves financiadas”, *Revista de Derecho Mercantil*, ISSN 0210-0797, nº 302, 2016, págs. 83-112.

“Ineficacia de la revocación de la dimisión por el administrador de una sociedad de capital”, *Revista de Derecho de Sociedades*, nº 51, 2017, ISSN 1134-7686, págs. 277-283.

“El art. 348bis LSC como mecanismo de protección del socio externo frente la gestión desleal del grupo”, *Revista de Derecho de Sociedades*, nº 54, septiembre-diciembre 2018, páginas 69-97.

“Los vuelos privados con gastos compartidos (*flight-sharing, cost-shared flights o coavionnage*)”, *Revista de Derecho mercantil*, nº 312, abril-junio 2019, págs. 1-42. ISSN 0210-0797.

“Reflexiones sobre la situación jurídica del Convenio de Chicago a los 75 años de su firma”, en prensa. Límites de responsabilidad en el transporte aéreo de carga, *Revista de Derecho Mercantil*, nº 318, 2020, pág. 2.

“La visión del TJUE sobre el “accidente aéreo” como presupuesto de la responsabilidad del transportista por daños personales ¿Para cuándo su supresión?”, *Revista de Derecho Patrimonial*, nº 52, 2020.

«El concepto de “Accidente aéreo” a la luz de los recientes pronunciamientos jurisprudenciales. Comentario al fallo “GN ZU” (liquidadora de Niki Luftfahrt GmbH)», *Revista Latino Americana de Derecho Aeronáutico*, núm. 63, 2021, ISSN: 2422-5894.

“Sobre la abusividad de algunas cláusulas comunes en las condiciones generales de transporte aéreo de pasajeros. Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo 554/2021, de 20 de julio de 2021 (Sala de lo Civil, Sección nº 1) (RJ 2021, 3582)”, *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, nº 118, enero-abril, 2022, págs. 1-23

“Aspectos críticos del seguro D&O y su tratamiento en la jurisprudencia”, *RdS* nº 65.

C.2. Proyectos (selección)

- Investigadora principal del subproyecto: “RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE AEREO. ESPECIAL REFERENCIA A LA PROTECCION DEL PASAJERO” (DER2012-37543-C03-03), integrado en el Proyecto coordinado “LA EFICIENCIA DEL TRANSPORTE COMO OBJETIVO DE LA ACTUACION DE LOS PODERES PUBLICOS: COMPETENCIA, LIBERALIZACION Y RESPONSABILIDAD”. Resolución de 28 de febrero de 2012, de la Secretaría de Estado de Investigación, desarrollo e innovación.

- Investigadora principal del subproyecto: “El transporte como motor del desarrollo socio-económico: adaptación normativa a las exigencias legales y a las nuevas oportunidades en el sector aéreo”, DER2015-65424-C4-4-P. Concedido mediante Resolución provisional notificada el 12 de febrero de 2016. Financiación concedida 33.154 euros. Plazo de ejecución: del 1-01-2016 al 31-12-2019.

- Miembro del Proyecto: “Modernización y competitividad del tejido empresarial andaluz tras la crisis. Marco societario y entorno digital. Conflicto y soluciones” (TEASOTIC). REF. UMA 18-FEDERJA-269. Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía- Programa FEDER Andalucía 2014-2020. IP: M^a Belén González Fernández.

- Investigadora principal junto con Belén González (UMA) del proyecto: “El transporte ante el desarrollo tecnológico y la globalización: nuevos desafíos jurídicos del sector aéreo” (TADTYG), Ministerio de Ciencia e Innovación, PID2019-107204GB-C3, 2020-2024.

C.3. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia (selección)

- Participación en el contrato de investigación celebrado entre la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte y la Universidad Pablo de Olavide, titulado “Convenio de colaboración para la elaboración de un estudio sobre la ordenación jurídica del comercio en Andalucía”. Volumen 5 dedicado a las ventas promocionales y la venta ambulante (2007).
- Contrato de asesoramiento Técnico entre la Universidad Pablo de Olavide y SENASA, para asesoramiento a la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil. 27 de junio de 2011/31 de diciembre de 2011. Investigadora principal. Otros integrantes: Vicente Guzmán Fluja, catedrático de Derecho procesal, UPO.
- Contrato entre la Universidad Pablo de Olavide y Cementos Molins Industrial, S.A.U., para la elaboración de un informe jurídico en procedimiento arbitral sobre el alcance de la obligación de contratar el transporte del vendedor en una compraventa CFR. Investigadora principal. Septiembre 2014
- Contrato de asesoramiento técnico entre la UPO y Arttysur para la elaboración de un informe sobre “Alcance del derecho-deber de información del socio minoritario-Consejero-Secretario de una sociedad de capital a efectos de la formulación de las cuentas anuales y papel del Vicesecretario-no Consejero”, abril 2017. Investigadora principal.
- Contrato de asesoramiento técnico entre la UPO y Europair (bróker aéreo) para la elaboración de condiciones generales de la contratación, junio 2017. Investigadora principal.
- Contrato de asesoramiento técnico entre la UPO y Sevilla FC SAD, para la elaboración de una nota jurídica sobre “La ineficacia de la revocación de la dimisión presentada por el administrador de una sociedad anónima”, julio 2017. Investigadora principal.
- Contrato de asesoramiento técnico entre UPO y AYA Abogados para la colaboración en la redacción de demandas, preparación de medios de prueba, notas de trabajo y consultas verbales (2020).
- Contrato de asesoramiento técnico entre UPO y MA Abogados, asunto Manzanilla Olive (2020).
- Contrato de asesoramiento entre OTRI y UPO, en la negociación de CEPA, S.L. con Nutreco/Skretting (2020).
- Contrato de asesoramiento técnico entre UPO y Clyde&co para la elaboración de un informe técnico sobre una compañía que ha iniciado el Chapter 11 en EEUU y cómo le afecta la figura del *automatic stay* a su sucursal española (Aeromexico) (2021).
- Contrato de asesoramiento técnico entre UPO y Mariscal Abogados para la elaboración de un informe preliminar por encargo de ITA TRASPORTO AEREO, SpA, compañía aérea de Italia (octubre 2021).
- Contrato marco entre UPO y dwf-RCD para la colaboración de la Profesora María Jesús Guerrero Lebrón como consejera de la firma, (1 marzo- 1 septiembre 2022).

Fecha del CVA	13/10/2022
----------------------	------------

Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos	MARÍA JESÚS GUERRERO LEBRÓN		
DNI/NIE/pasaporte		Edad	
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid		

A.1. Situación profesional actual

Organismo	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE		
Dpto./Centro	DERECHO PRIVADO. FACULTAD DE DERECHO		
Dirección			
Teléfono		correo electrónico	
Categoría profesional	CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD	2016	
Espec. cód. UNESCO	56		
Palabras clave	DERECHO MERCANTIL		

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
LICENCIATURA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	1995
DOCTORADO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	1999

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (véanse instrucciones)

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (Sevilla). Catedrática de Derecho mercantil (marzo 2016). Tiene **cinco quinquenios de docencia, cuatro sexenios de investigación y uno de transferencia**.

Acreditada al cuerpo de Catedráticos de Universidad desde julio de 2012. Profesora Titular de Derecho mercantil, primero en la Universidad de Sevilla (2003) y, desde 2005, en la Universidad Pablo de Olavide. Ha sido responsable del área de Derecho mercantil de esta última Universidad y Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho. Fue Secretaria General de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), donde dirigió la Cátedra Extenda desde 2009 a 2017.

Ha sido Consejera de la compañía Carbures, que cotizaba en el MAB (julio-noviembre 2018) y de Humanox, S.A. Ha sido vocal de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil durante 8 años (2010-2018). *Of counsel* de la firma dwf-RCD (marzo-septiembre 2022). Árbitro en ASEMARB.

Es autora de numerosas publicaciones entre las que destacan nueve monografías, así como numerosos artículos publicados en revistas jurídicas, particularmente en materias relacionadas con el Derecho aéreo, el Derecho de sociedades, el Derecho bancario y el Derecho del comercio internacional. También ha coordinado libros de autoría compartida y coordinado y presidido jornadas, congresos y estudios de Máster/Doctorado. Ha participado en la redacción del Anteproyecto de Código de Comercio como vocal adscrita a la Sección Segunda de Derecho mercantil de la Comisión General de Codificación, en el Grupo de Trabajo sobre transporte aéreo y depósito. Ha participado como experta en grupos de trabajo en la Organización de Aviación Civil Internacional (*Safety Information Protection*), Eurocontrol (*Just Culture*) y la Comisión Europea (*Focus Group* Reglamento 996/2010 sobre investigación de accidentes aéreos).

Es responsable de la sección “Transporte aéreo” de la Revista de Derecho del Transporte, editada por Marcial Pons y miembro del Consejo Editorial de esta y otras revistas. Forma parte del Consejo editorial de las siguientes revistas: *La Ley Mercantil*, *Wolter Kluwer*, ISSN: 2341-4537; *International Journal of Commerce & Finance* (IJCF); *Journal of International Trade, Logistic and Law* (JITAL), www.jital.org.

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

C.1. Publicaciones

Monografías

Los créditos documentarios. Los bancos intermediarios, Marcial Pons, Madrid, 2001 (ISBN 84-7248-882-9), 356 págs. [Recensión por Agustín Madrid Parra en *RDBB*, nº 84, págs. 296 a 300]. Prólogo de Guillermo J. Jiménez Sánchez.

Los documentos de transporte en las Reglas y Usos Uniformes relativos a los créditos documentarios, Edersa, Madrid, 2001 (ISBN 84-8494-011-X), 234 págs. Prólogo de Guillermo J. Jiménez Sánchez.

El seguro de responsabilidad civil de administradores y directivos de sociedades mercantiles, Biblioteca Derecho de los Negocios, La Ley, Madrid, 2004 (ISBN 84-9725-566-6), 350 págs. Prólogo de Ignacio Lojendio Osborne.

La responsabilidad contractual del porteador aéreo en el transporte de pasajeros, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2005 (ISBN 84-8456-226-3), 484 págs. Prólogo de Alberto Díaz Moreno.

Las ventas promocionales y la venta ambulante. Volumen 5. La Ordenación jurídica del comercio y de la artesanía en Andalucía (coord. Eduardo Gamero y José Ignacio López), Junta de Andalucía, Consejería de Comercio, Industria y Deporte, Sevilla, 2007 (ISBN obra completa 978-84-89225-48-0, volumen 978-84-89225-53-4), 134 págs.

Los seguros aéreos. Los seguros de aerolíneas y operadores aéreos, Marcial Pons, Madrid, 2009, ISBN 978-84-9768-667-9. (prólogo de Justino Duque Domínguez) 151 págs. Recensión de Mario Folchi, en *Revista Jurídica La Ley*, edición para Argentina, 23 de septiembre de 2009, pág. 4.

ARNALDO VALDÉS/GUERRERO LEBRÓN/CUERNO REJADO, *Descubrir la investigación de accidentes aéreos*, Editorial AENA, 2012. ISBN: 978-84-15616-58-0.

MORILLAS JARILLO/PETIT LAVALL/GUERRERO LEBRÓN, *Derecho aéreo y del espacio*, Marcial Pons, 2014. ISBN 978-84-16212-50-7. 1140 páginas.

GUERRERO LEBRÓN, MJ/ BERNARZ, Z/ GALACHO ABOLAFIO, A, *International Encyclopaedia of Laws. Commercial and Economic Law, Spain, Volume: 76, December, 2018*, Kluwer Law International. ISBN 978-90-654-4942-9 (208 páginas). Nueva edición revisada 2022.

Capítulos de libros (selección).

«La publicidad registral y comercial de las sociedades unipersonales en la Ley 3/1995», *Homenaje en memoria de Joaquín Lanzas y de Luis Selva*, tomo II, Madrid, 1998, págs. 1355 a 1408. (ISBN 84-88973-79-9).

GUERRERO LEBRÓN, María Jesús / GÓMEZ PORRÚA, Juan M., «La responsabilidad de los administradores de las sociedades de capital en situación concursal», *Estudios sobre la Ley Concursal. Libro homenaje a Manuel Olivencia*, tomo II, *Los órganos del concurso. Efectos de la declaración del concurso sobre el deudor*, Marcial Pons, Madrid, 2005, págs. 1965-1988 (ISBN 84-9768-1797).

«Los sistemas informatizados de reserva: la aplicación del Derecho de la competencia al mercado liberalizado del transporte aéreo», *Estudios de Derecho de la Competencia*, (coord. Font Galán y Pino Abad), Marcial Pons, Madrid, 2005, (ISBN 84-9768-227-0), págs. 391-398.

«Las causas de culpabilidad en el concurso», *Estudios de Derecho Concursal*, (coord. PEINADO GRACIA J. I. y VALENZUELA GARACH, F. J.), Marcial Pons, Madrid, 2006, (ISBN 84-9768-335-8/ ISBN-13: 9788497683357), pp. 395-405.

«Las reclamaciones por irregularidades en el transporte aéreo de equipajes», en *Los derechos los usuarios del transporte aéreo en la UE*, Segundo ciclo del seminario organizado por la Agencia Catalana del Consum- Generalitat de Catalunya y el Centro Europeo del Consumidor en España sobre La protección del consumidor europeo, Sitges, 19 y 20 de junio de 2006 (en prensa).

«Reflexiones sobre el Reglamento (CE) nº 785/2004 como mecanismo de protección de los pasajeros», *Homenaje a Enrique Mapelli*, Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico y del Espacio y de la Aviación comercial, Madrid, 2008, (ISBN 978-84-612-3991-7), págs. 209-224.

«Los seguros en el Derecho Aeronáutico», *Nuovi Profili di Responsabilità e di Assicurazione nel Diritto Aeronautico*, (a cura di TULLIO), Jovene Editore, Napoli, 2009, págs. 217-234, ISBN 88-243-1848-7.

«La calificación del concurso. La responsabilidad concursal de los administradores sociales», en (coord. ELORZA GUERRERO, Fernando y GUERRERO LEBRÓN, María Jesús), *La Ley 22/2003, concursal: puntos críticos*, Sevilla, 2009, págs. 413-441, (ISBN: 978-84-692-1677-4), 441 págs.

GUERRERO LEBRÓN, María Jesús/PETIT LAVALL, Victoria, capítulo XII «Transporte aéreo (II). La responsabilidad del transportista aéreo», *Manual de Derecho del transporte*, dir. Martínez Sanz, Marcial Pons 2010, págs. 351-381, ISBN 978-84-9768-792-8.

«Escisión, cesión global y traslado internacional del domicilio social de las sociedades laborales», en *Estudio sobre las implicaciones laborales, mercantiles y fiscales de la modificación estructural de la sociedad laboral*

(dir. FERNANDO ELORZA GUERRERO), Marcial Pons, Madrid, 2010, págs.111-127, ISBN 978-84-9768-918-2).

«El giro postal como servicio adicional complementario a los servicios postales (DF 3ª)», en AAVV, *Régimen jurídico del sector postal. Comentario a la Ley 43/2010, de 30 de diciembre, del servicio postal universal, de los derechos de los usuarios y del mercado postal*, dir. PETIT LAVALL, editorial Tirant lo Blanch, 2011, pp. 489-508, (ISBN 9788490043585).

“El concurso de las aerolíneas españolas. La protección del turista en los casos recientes”, *Congreso Internacional de Transporte aéreo, Aeropuertos y Turismo*, Buenos Aires, 2011, pp. 47-65, ISBN 978-987-25386-5-1.

CUERNO REJANO/GUERRERO LEBRÓN/ARNALDO VALDÉS, “Implicaciones jurídicas y técnicas de las recomendaciones de seguridad emitidas en los informes técnicos de las investigaciones de los accidentes e incidentes de aviación civil”, AAVV, *Derecho aéreo internacional* (dir. AREAL LUDEÑA), pp. 131-221, ISBN 978-84-457-3257-1.

“Il trasporto dil bagaglio da parte delle compagnie aerea low cost: le soluzioni adottate in Spagna”, *Profili Giuridici del Trasporto Aereo Low Cost*, (a cura di Massimo Deiana), Cagliari, 2013, ISBN 978-88-8374-125-8, págs. 33-59.

“La investigación técnica de accidentes aéreos y los procesos judiciales paralelos”, en AAVV, dir. PETIT LAVALL, MARTINEZ SANZ y RECALDE CASTELL, *La nueva ordenación del mercado del transporte*, Marcial Pons, 2013, págs. 573-586, ISBN 978-84-15664-76-5.

GUERRERO LEBRÓN/LÓPEZ SANTANA, “Las operaciones sometidas a las Reglas de Rotterdam. Problemas de colisión con otros convenios de transporte”, *Las Reglas de Rotterdam sobre transporte marítimo. Pros y contras del nuevo Convenio*, en R. ESPINOSA CALABUIG (dir.), Valencia, Tirant Lo Blanch, 2013, ISBN: 978-84-9033-856-8, págs 39-72.

GUERRERO LEBRÓN, M.J., “Estatutos”, Capítulo III, en AAVV (dir. PEINADO GRACIA), *Tratado de Derecho de Cooperativas*, tomo I, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2013, ISBN 978-84-9053-514-1, págs. 197-207.

“Responsabilidad disciplinaria y patrimonial de la sociedad y de sus socios” en *Cuadernos de Derecho para ingenieros* (dir. Miguel Ángel Agúndez y Julián Martínez-Simancas/ coord. Juan Ignacio Peinado), La Ley, 2013, Depósito Legal: M-31534-2013, págs.179-191.

“La proyectada regulación de los slots en la UE. Referencia especial al establecimiento de un mercado secundario de franjas horarias”, *La nuova legislazione europea sugli aeroporti*, numero speciale monografico 1/2014, *Diritto dei Trasporti*, (ISSN: 1123-5802), págs. 135-166.

Derecho mercantil. Transportes mercantiles, vol. 8º (coord. JIMÉNEZ SÁNCHEZ/DÍAZ MORENO), 15ª ed., Marcial Pons 2014 (ISBN 978-84-15948-83-4), participación en varios capítulos.

GUERRERO LEBRÓN, M.J./ VILLACORTA SALÍS, C., “Aspectos procesales de las acciones por responsabilidad del transportista aéreo de pasajeros”, *La responsabilidad del transportista aéreo y la protección de los pasajeros*, dir. GUERRERO LEBRÓN, Marcial Pons 2015, ISBN 978-84-16402-92-2, págs. 251-294.

“La responsabilidad del fabricante de aeronaves y sus componentes”, *Anuario de la Revista de Latinoamericana de Derecho Aeronáutico*, tomo 3, año 2014, págs. 131-193, ISBN 978-987-1938-41-4.

“Remedios no jurisdiccionales para la tutela del pasajero aéreo”, *El contrato de transporte de viajeros: nuevas perspectivas*, Thomson Reuters, Aranzadi, 2016, ISBN 978-84-9135-382-9. págs. 129-154.

“El contrato de transporte aéreo de pasajeros”, *La Regulación de la Industria Aeronáutica*, Dir. Adolfo Menéndez Menéndez, coord. J. David Fanego Otero, Segunda Edición, Civitas, 2016, págs. 303-354, ISBN 978- 84-9135-591-5.

“El seguro de los operadores aéreos. El seguro de responsabilidad civil”, *La Regulación de la Industria Aeronáutica*, Dir. Adolfo Menéndez Menéndez, coord. J. David Fanego Otero, Segunda Edición, Civitas, 2016, págs. 303-354, ISBN 978- 84-9135-591-5.

“Aspects spécifiques des assurances aériennes” in V. Correia, C.-I. Grigorieff (dir.), *Le droit du financement des aéronefs*, Bruxelles, Bruylant, 2017.

“La protección del socio externo de un grupo de sociedades a través del art. 348bis LSC”, *Derecho de sociedades. Cuestiones sobre órganos sociales*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2019, págs. 387 a 414, ISBN: 978-84-1313-143-6.

“El seguro de responsabilidad civil de los administradores de sociedades de capital”, *Responsabilidad de los administradores de las sociedades de capital*, dir. J.L.PULIDO, Marcial Pons, Madrid, 2019, ISBN 978-84-9123-703-7, págs. 323-347.

“La competencia de la Junta General sobre la disposición de activos esenciales: art. 160.f LSC”, *La gobernanza de las sociedades no cotizadas*, (dir. GARCÍA-CRUCES; coord. MORALEJO MENÉNDEZ), Tirant lo Blanch, Valencia, 2020, ISBN 978-84-1355-370-2, págs. 63-100.

“Arts. 666-675 (acuerdo extrajudicial de pagos)”, *Comentarios al Texto Refundido de la Ley Concursal*, Editorial Sepín, 2020.

En coautoría con Rodrigo Hananías, “La denegación de cobertura por incumplimiento del asegurado en los seguros utilizados en la aviación general: estudio comparado. La doctrina de la conexión causal”, (dir. VEIGA OPO), *Dimensiones y desafíos del seguro de responsabilidad civil*, Civitas, 2021, pp.1195-1224.

“La posición de las autoridades norteamericana y europea frente a los vuelos privados con gastos compartidos (flight-sharing, cost-shared flights o coavionnage)”, *Derecho digital y nuevas tecnologías* (dir. MADRID PARRA), Thomson Reuters, 2022, págs. 1149-1201.

“The debate on exclusivity of Montreal Convention” (en prensa), *Air Carrier Liability*.

Elgar Encyclopedia: Aircraft collision, *Aeronautical Information, NOTAM* (en prensa)

Dirección de libros colectivos (los más recientes)

AAVV, *La regulación civil y militar de las aeronaves civiles pilotadas por control remoto*, Marcial Pons, 2018, ISBN 9788491235217, págs. 119-164.

AAVV, (dir. GUERRERO/PEINADO), *El derecho aéreo entre lo público y lo privado: Aeropuertos, acceso al mercado, drones y responsabilidad*, Universidad Internacional de Andalucía, 2017, ISBN 978-84-7993-331-9.

AAVV, *La responsabilidad del transportista aéreo y la protección de los pasajeros*, dir. GUERRERO LEBRÓN, Marcial Pons 2015, ISBN 978-84-16402-92-2, págs. 251-294.

AAVV, *La regulación civil y militar de las aeronaves civiles pilotadas por control remoto*, Marcial Pons, 2018; 402 págs.

Artículos en revistas (selección)

«La responsabilidad del banco avisador en las operaciones de crédito documentario», *Cuadernos de Derecho y Comercio*, nº 27, diciembre 1998, págs. 153 a 195 (Depósito Legal: M-1339-1987; ISSN 1575-4812).

«Naturaleza jurídica de las RUU», *Derecho de los Negocios*, nº 121, octubre, 2000, págs. 21 a 34 (ISSN: 1130-5711).

«Las cobranzas sometidas a las Reglas Uniformes de la CCI en el Derecho español», *Revista de Derecho Bancario y Bursátil*, núm. 81, enero-marzo 2001, págs. 7 a 47 (ISSN: 0211-6138).

«La falsedad documental y el crédito documentario. Comentario a la STS de 5 de junio de 2001», *Revista de Derecho Bancario y Bursátil*, nº 86, abril-junio 2002, págs. 231 a 250 (ISSN: 0211-6138).

«La normativa aplicable en Europa en materia de responsabilidad del porteador aéreo por daños en los pasajeros», *Derecho de los Negocios*, Nº 150, marzo, 2003, págs. 1-12 (ISSN: 1130-5711).

«El crédito documentario electrónico y su nueva regulación», *Revista de la Contratación Electrónica*, nº 34, enero, 2003, págs. 3 a 68 (ISSN: 1576-2033).

«Nuevas tendencias en la documentación del transporte aéreo de pasajeros: el billete electrónico», *Revista de la Contratación Electrónica*, nº 38, mayo, 2003, págs. 3 a 25 (ISSN: 1576-2033).

«Incidencia del 11 de septiembre en el Derecho aeronáutico», *European Transport Law*, vol. XXXIX, nº 5, 2004, págs. 603-639 (ISSN: 0014-3154).

«Los Sistemas Informatizados de Reserva: la aplicación del Derecho de la competencia al mercado liberalizado del transporte aéreo», *Diritto dei Trasporti*, 1/2005, págs. 25-65 (ISSN: 1123-5802).

«La evolución del *airwaybill* (AWB) o carta de porte aéreo hacia su desmaterialización: el proyecto *e-freight* de la IATA», *Diritto dei Trasporti*, 3/2006, pp. 777-813 (ISSN: 1123-5802).

«Trámites de constitución de la Sociedad Limitada Nueva Empresa», *Revista de la Contratación Electrónica* nº 75, octubre de 2006, pp. 57-75 (ISSN: 1576-2033).

GUERRERO LEBRÓN, María Jesús / DÍAZ MORENO, Alberto, «La revisión 2007 de las Reglas y Usos Uniformes relativos a los créditos documentarios: las nuevas RUU 600», *Revista de Derecho Bancario y Bursátil* 107, julio-septiembre 2007, pp. 4-44 (ISSN: 0211-6138).

«Algunos problemas interpretativos del Reglamento (CE) nº 2027/97», *Revista de Derecho del transporte. Marítimo, terrestre, aéreo y multimodal*, nº 1, 2008, ISSN1 889-1810, págs. 217-234.

«La evolución del régimen de responsabilidad extracontractual del transportista aéreo: apuntes sobre los nuevos Convenios por riesgos generales y por actos de interferencia ilícita que involucren a aeronaves», *Revista de Derecho del transporte. Marítimo, terrestre, aéreo y multimodal*, nº 3, 2009, ISSN 1889-1810, págs. 31-64.

«La actualización de los límites indemnizatorios en el transporte aéreo: cuestiones de técnica legislativa», *Derecho de los Negocios* nº 238-239, julio-agosto 2010, pp. 31-46.

«La carta de porte: requisitos de emisión y funciones», *Revista de Derecho del transporte. Marítimo, terrestre, aéreo y multimodal. Número monográfico dedicado a la Ley 15/2009, de 11 de noviembre, del contrato de transporte terrestres de mercancías (LCTTM)*, nº 6, 2010, ISSN1 889-1810, págs. 81-97.

GUERRERO LEBRÓN/CUERNO REJADO/MÁRQUEZ LOBILLO, “Aeronaves no tripuladas: estado de la legislación para realizar su integración en el espacio aéreo no segregado”, *Revista de Derecho del transporte*, nº 12, 2013, ISSN 1889-1810 págs. 63-106.

“La regulación transitoria de las aeronaves civiles pilotadas por control remoto”, *Revista La Ley Mercantil*, nº 6, septiembre, 2014, editorial La Ley (ISSN: 2341-4537), págs. 12-19. “Air Accident Investigation in Europe: Latest Developments from a Spanish Point of View”, *Revue des Affaires Européenes-Law & European Affairs*, 2015-2 (en prensa). ISBN 1152-9172. “La competencia de la Junta General en las operaciones relativas a activos esenciales. Artículo 160.f de la Ley de Sociedades de Capital”, *Revista de Derecho Mercantil*, nº 298, octubre-diciembre 2015, págs. 183-206. “El seguro de las aeronaves financiadas”, *Revista de Derecho Mercantil*, ISSN 0210-0797, nº 302, 2016, págs. 83-112.

“Ineficacia de la revocación de la dimisión por el administrador de una sociedad de capital”, *Revista de Derecho de Sociedades*, nº 51, 2017, ISSN 1134-7686, págs. 277-283.

“El art. 348bis LSC como mecanismo de protección del socio externo frente la gestión desleal del grupo”, *Revista de Derecho de Sociedades*, nº 54, septiembre-diciembre 2018, páginas 69-97.

“Los vuelos privados con gastos compartidos (*flight-sharing, cost-shared flights o coavionnage*)”, *Revista de Derecho mercantil*, nº 312, abril-junio 2019, págs. 1-42. ISSN 0210-0797.

“Reflexiones sobre la situación jurídica del Convenio de Chicago a los 75 años de su firma”, en prensa. Límites de responsabilidad en el transporte aéreo de carga, *Revista de Derecho Mercantil*, nº 318, 2020, pág. 2.

“La visión del TJUE sobre el “accidente aéreo” como presupuesto de la responsabilidad del transportista por daños personales ¿Para cuándo su supresión?”, *Revista de Derecho Patrimonial*, nº 52, 2020.

«El concepto de “Accidente aéreo” a la luz de los recientes pronunciamientos jurisprudenciales. Comentario al fallo “GN ZU” (liquidadora de Niki Luftfahrt GmbH)», *Revista Latino Americana de Derecho Aeronáutico*, núm. 63, 2021, ISSN: 2422-5894.

“Sobre la abusividad de algunas cláusulas comunes en las condiciones generales de transporte aéreo de pasajeros. Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo 554/2021, de 20 de julio de 2021 (Sala de lo Civil, Sección nº 1) (RJ 2021, 3582)”, *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, nº 118, enero-abril, 2022, págs. 1-23

“Aspectos críticos del seguro D&O y su tratamiento en la jurisprudencia”, *RdS* nº 65.

C.2. Proyectos (selección)

- Investigadora principal del subproyecto: “RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE AEREO. ESPECIAL REFERENCIA A LA PROTECCION DEL PASAJERO” (DER2012-37543-C03-03), integrado en el Proyecto coordinado “LA EFICIENCIA DEL TRANSPORTE COMO OBJETIVO DE LA ACTUACION DE LOS PODERES PUBLICOS: COMPETENCIA, LIBERALIZACION Y RESPONSABILIDAD”. Resolución de 28 de febrero de 2012, de la Secretaría de Estado de Investigación, desarrollo e innovación.

- Investigadora principal del subproyecto: “El transporte como motor del desarrollo socio-económico: adaptación normativa a las exigencias legales y a las nuevas oportunidades en el sector aéreo”, DER2015-65424-C4-4-P. Concedido mediante Resolución provisional notificada el 12 de febrero de 2016. Financiación concedida 33.154 euros. Plazo de ejecución: del 1-01-2016 al 31-12-2019.

- Miembro del Proyecto: “Modernización y competitividad del tejido empresarial andaluz tras la crisis. Marco societario y entorno digital. Conflicto y soluciones” (TEASOTIC). REF. UMA 18-FEDERJA-269. Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía- Programa FEDER Andalucía 2014-2020. IP: M^a Belén González Fernández.

- Investigadora principal junto con Belén González (UMA) del proyecto: “El transporte ante el desarrollo tecnológico y la globalización: nuevos desafíos jurídicos del sector aéreo” (TADTYG), Ministerio de Ciencia e Innovación, PID2019-107204GB-C3, 2020-2024.

C.3. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia (selección)

- Participación en el contrato de investigación celebrado entre la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte y la Universidad Pablo de Olavide, titulado “Convenio de colaboración para la elaboración de un estudio sobre la ordenación jurídica del comercio en Andalucía”. Volumen 5 dedicado a las ventas promocionales y la venta ambulante (2007).
- Contrato de asesoramiento Técnico entre la Universidad Pablo de Olavide y SENASA, para asesoramiento a la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil. 27 de junio de 2011/31 de diciembre de 2011. Investigadora principal. Otros integrantes: Vicente Guzmán Fluja, catedrático de Derecho procesal, UPO.
- Contrato entre la Universidad Pablo de Olavide y Cementos Molins Industrial, S.A.U., para la elaboración de un informe jurídico en procedimiento arbitral sobre el alcance de la obligación de contratar el transporte del vendedor en una compraventa CFR. Investigadora principal. Septiembre 2014
- Contrato de asesoramiento técnico entre la UPO y Arttysur para la elaboración de un informe sobre “Alcance del derecho-deber de información del socio minoritario-Consejero-Secretario de una sociedad de capital a efectos de la formulación de las cuentas anuales y papel del Vicesecretario-no Consejero”, abril 2017. Investigadora principal.
- Contrato de asesoramiento técnico entre la UPO y Europair (bróker aéreo) para la elaboración de condiciones generales de la contratación, junio 2017. Investigadora principal.
- Contrato de asesoramiento técnico entre la UPO y Sevilla FC SAD, para la elaboración de una nota jurídica sobre “La ineficacia de la revocación de la dimisión presentada por el administrador de una sociedad anónima”, julio 2017. Investigadora principal.
- Contrato de asesoramiento técnico entre UPO y AYA Abogados para la colaboración en la redacción de demandas, preparación de medios de prueba, notas de trabajo y consultas verbales (2020).
- Contrato de asesoramiento técnico entre UPO y MA Abogados, asunto Manzanilla Olive (2020).
- Contrato de asesoramiento entre OTRI y UPO, en la negociación de CEPA, S.L. con Nutreco/Skretting (2020).
- Contrato de asesoramiento técnico entre UPO y Clyde&co para la elaboración de un informe técnico sobre una compañía que ha iniciado el Chapter 11 en EEUU y cómo le afecta la figura del *automatic stay* a su sucursal española (Aeromexico) (2021).
- Contrato de asesoramiento técnico entre UPO y Mariscal Abogados para la elaboración de un informe preliminar por encargo de ITA TRASPORTO AEREO, SpA, compañía aérea de Italia (octubre 2021).
- Contrato marco entre UPO y dwf-RCD para la colaboración de la Profesora María Jesús Guerrero Lebrón como consejera de la firma, (1 marzo- 1 septiembre 2022).

Parte A. DATOS PERSONALES		Fecha del CVA	
		12.10.2022	
Nombre y apellidos	M ^a MERCEDES CURTO POLO		
DNI/NIE/pasaporte	07960922 R	Edad	51
	Open Researcher and Contributor ID (ORCID ^{**})	https://orcid.org/0000-0002-4125-0415	
	SCOPUS Author ID(*)		
	WoS Researcher ID (*)	Researcher ID: F-9527-2016	

(*) *Recomendable*

(**) *Obligatorio*

A.1. Situación profesional actual

Organismo	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA		
Dpto./Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Dirección	CALLE OBISPO TREJO, 2, 28040 MADRID		
Teléfono		correo electrónico	curtopom@der.uned.es
Categoría profesional	CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD	Fecha inicio	1.03.2022
Palabras clave			
Palabras clave inglés			

A.2. Formación académica (*título, institución, fecha*)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
LICENCIATURA EN DERECHO	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	1994
DOCTORA EN DERECHO	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	2001

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (*véanse instrucciones*)

Sexenios de investigación: 3 (1997-2003, 2004-2009, 2010-2016)

Quinquenios de docencia: 4 (1997-2001, 2002-2006, 2007-2011, 2012-2016) (2017-2021)

Tesis doctorales dirigidas: 6

Indicadores bibliográficos: Promedio de citas/año: 6; 5 monografías publicadas en las editoriales jurídicas de mayor prestigio (Tirant lo Blanch y Aranzadi), participación en obras colectivas publicadas en editoriales de mayor prestigio y publicación de artículos científicos en revistas de impacto.

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (*máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco*)

María Mercedes Curto Polo es Catedrática de Derecho Mercantil en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) desde 2022. Previamente ha sido Profesora Titular de Derecho Mercantil en la UNED (2016-2022) y con anterioridad, Profesora Titular de Derecho Mercantil en la Universidad de Salamanca entre los años 2007 y 2016, habiendo desarrollado en esta última toda su carrera académica desde que se obtuvo su Licenciatura en Derecho en el año 1994, hasta su traslado a la UNED. Desde el año 2017 al 2021 ocupó el cargo de Vicedecana de Internacionalización de la Facultad de Derecho de la UNED. Entre los años 2014 y 2021 ha sido miembro del Academic Advisory Board de la European Patent Office. Es Vocal de la Sección Primera de la Comisión de la Propiedad Intelectual y miembro de la Comisión de Internacionalización de la ANECA desde 2020.

Premio Extraordinario de Doctorado en el año 2002 con su Tesis Doctoral sobre “La cesión de la marca”, financiada gracias al disfrute de una Beca FPU del Ministerio de Educación y Ciencia (Convocatoria 1994). Es autora de distintas monografías, así como de numerosos artículos publicados en revistas periódicas con revisión *inter pares* y de múltiples capítulos de obras colectivas sobre distintas materias de Derecho Mercantil, especialmente de Derecho de la Propiedad Industrial e Intelectual, Derecho de la Competencia, Derecho Concursal y Derecho de Sociedades.

Su experiencia académica en el extranjero es amplia. Como beneficiaria de una Beca de la Fundación Von Humboldt para Investigadores Experimentados, ha desarrollado una larga



estancia de investigación en el Max-Planck Institute for International and Comparative Law of Hamburgo, durante diferentes períodos comprendidos entre los años 2015 a 2017. LL.M en el College of Europe (Bruges) de Bélgica (Wallter Hallstein Promotion 1996). Ha sido Investigadora Visitante en diferentes Universidades e Institutos de Investigación (Universidad de Exeter, George Washington University, Max-Planck Institute for Competition and Innovation en Múnich) y Profesora Visitante en diferentes Universidades Latinoamericanas (UNITEC (México), Universidad de Veracruz (México), Universidad Centroamericana de Nicaragua, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (Colombia), Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga (Colombia), Universidad de los Andes (Colombia), Universidad FADISP (Brasil), Universidad de Acre (Brasil), Banco Central de Paraguay (Paraguay)), así como en distintas Universidades europeas (Universidad Ca´ Foscari de Venecia (Italia), Ankara University (Turquía), University of Rijeka (Croacia), Universidad de Poitiers (Francia), Universidad de Viena (Austria), o Escuela Tecnológica Federal de Zurich (Suiza)).

Ha sido Investigadora Principal en varios proyectos de investigación nacionales, autonómicos y universitarios, así como miembro del equipo de investigación de otros muchos. Ha dirigido seis Tesis Doctorales en distintas áreas del Derecho Mercantil, dos de ellas con Premio Extraordinario de Doctorado.

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

C.1. Publicaciones (veanse instrucciones)

MONOGRAFÍAS

1. Curto Polo, M. Mercedes, ***La materia biológica como invención patentable***, Thomson-Reuters Aranzadi, Cizur Menor, Navarra, 2016, 272 páginas. ISBN: 978-84-9152-135-8
2. Carbajo Cascón F./ Curto Polo, M. Mercedes (Dirs.), ***Propiedad Intelectual y Transferencia de Resultados de la Investigación en Universidades***, Tirant lo Blanch, Valencia, 2018. ISBN: 978-84-9190-040-5
3. Curto Polo, M. Mercedes, ***La protección del socio minoritario***, Tirant lo Blanch, Valencia, 2019. ISBN: 978-84-1313-598-4
4. Curto Polo, M. Mercedes, ***La protección jurídica de las innovaciones vegetales en la Unión Europea: Patentes vs Títulos de Obtención Vegetal***, Tirant lo Blanch, 2020. ISBN: 978-84-1336-302-8

CAPÍTULOS DE LIBRO

1. Curto Polo M. Mercedes, “**Contenido y protección del derecho del obtentor**”, en MORRAL SOLDEVILLA R. (Dir.), *Problemas actuales de Derecho de la Propiedad Industrial*, Tecnos, Madrid, 2019, pp. 17-55.
2. Curto Polo M. Mercedes, “**Exigencias formales y modos de retribución de los administradores de las sociedades de capital**”, en GARCÍA-CRUCES GONZÁLEZ J.A. (Dir.), *Retribución y prestación de servicios de los administradores sociales*, Tirant lo blanch, Valencia, 2018, pp. 15-48. ISBN: 978-84-9190-322-2
3. Curto Polo M. Mercedes, “**Prohibición de las conductas colusorias (I): Prácticas prohibidas y régimen de exenciones**”, en CARBAJO CASCÓN F. (Coord.), *Manual práctico de Derecho de la Competencia*, Tirant lo blanch, Valencia, 2017, pp. 95-127 ISBN: 978-84-9169-429-8
4. Curto Polo, M. Mercedes. “**Los contratos de licencia de marcas**”, en YZQUIERDO TOLSADA M., (Dir), *Tratado de Contratos. Tomo XIII, Contratos sobre bienes inmateriales (II), Aranzadi*, Cizur Menor, 2014, pp. 319-391. ISBN: 978-84-9059-485-8
5. Curto Polo, M. Mercedes, “**Prohibición de conductas colusorias (I): Restricciones verticales**”, en GARCÍA-CRUCES GONZÁLEZ J.A. (Dir.), *Tratado de derecho de la competencia y de la publicidad*. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2014, pp. 123-189 ISBN: 978-84-9053-915-6
6. Curto Polo, M. Mercedes, “**Las obras huérfanas y la nueva directiva europea**”, en CORDÓN-GARCÍA, J. A., R. GÓMEZ DÍAZ, ET AL. [e-Book] *Documentos*



electrónicos y textualidades digitales: nuevos lectores, nuevas lecturas, nuevos géneros, Salamanca: ediciones Universidad de Salamanca, 2014.pp: 267-284.

Formato: Libro electrónico. ISBN: 9788490122983

7. Curto Polo, M. Mercedes, “**Comentario al artículo 6 de la Ley de Competencia Desleal**”, en BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO A. (Dir), *Comentarios a la ley de competencia desleal*, ARANZADI, Cizur Menor (Navarra), 2011, pp. 143 - 158 ISBN: 978-84-9903-732-5

ARTÍCULOS

1. Curto Polo, M. Mercedes, “**El acceso a las prestaciones sanitarias esenciales para hacer frente a la COVID-19 y los derechos de propiedad intelectual: Especial referencia a las licencias obligatorias de patente**”, *Revista Electrónica de Derecho*, Vol. 24, 1/ 2021, pp.. 119-154, disponible en https://cije.up.pt/client/files/0000000001/7-m-mercedes-curto-polo_1680.pdf ISSN 2182-9845.
2. Curto Polo, M. Mercedes, “**La protección de la marca en relación con las mercancías en tránsito en el territorio de la Unión Europea. El nuevo artículo 34.5 de la Ley de Marcas**”, *Actas de Derecho Industrial*, Vol. 39, 2018-2019, pp. 163-187. ISSN: 1139-3289
3. Curto Polo, M. Mercedes, “**Algunas novedades en relación con la materia patentable en los Estados Unidos de América**”, *Actas de Derecho Industrial y Derecho de autor (ADI)*, Vol. 35, 2015, pp. 25-42 ISSN: 1139-3289
4. Curto Polo, M. Mercedes, “**La patentabilidad de las secuencias genéticas en Estados Unidos de América tras la Sentencia del Tribunal Supremo en el asunto Association for molecular pathology et al. V. Myriad genetics inc., et al., y su incidencia en el ámbito europeo**”, *Actas de Derecho Industrial y Derecho de autor (ADI)*, Vol. 34, 2014, pp. 493-518. ISSN: 1139-3289

C.2. Proyectos

COMO INVESTIGADORA PRINCIPAL

PID2020-119002RB-I00: MARCO REGULADOR DE LAS PLATAFORMAS EN LÍNEA EN LA ECONOMÍA DIGITAL: COMPETENCIA Y RESPONSABILIDAD EN EL USO DE DATOS Y CONTENIDOS. Plazo de ejecución: 01.09.2021-31.12.2024

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación

Importe: 39.400 €

UNED ODS 2020: EL ACCESO A LOS MEDICAMENTOS ESENCIALES Y OTROS PRODUCTOS MÉDICO-SANITARIOS PARA HACER FRENTE A LA COVID-19. Plazo de ejecución: 04.11.2020-04.11.2021

Entidad financiadora: UNED Y BANCO SANTANDER (Proyectos de Cooperación Universitaria y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en colaboración con Santander Universidades.

Importe: 9.700 €

DER2013-44872-R: PROPIEDAD INTELECTUAL Y UNIVERSIDADES: USO DE CONTENIDOS CON FINES EDUCATIVOS Y CIENTÍFICOS, PROTECCIÓN, EXPLOTACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS.

Plazo de ejecución: 01.01.2014-31.12.2016.

Entidad financiadora: MINECO

Importe: 16.360 €

SA266U13: PROTECCIÓN Y TITULARIDAD DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LAS UNIVERSIDADES DE CASTILLA Y LEÓN.

Plazo de ejecución: 28.10.2013-30.09.2016.

Entidad financiadora. Junta de Castilla y León

Importe: 16.500 €



COMO MIEMBRO DEL EQUIPO INVESTIGADOR.

Título del proyecto: **COMPETENCIA E INNOVACION EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE CASTILLA Y LEÓN**

Entidad financiadora. JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Duración desde 2021 Hasta 2023

Investigador principal: PILAR MARTÍN ARESTI

Tipo de participación del solicitante: MIEMBRO DEL EQUIPO INVESTIGADOR

Título del proyecto: **PODER Y RESPONSABILIDAD EN LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

Entidad financiadora. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Duración desde 2016 Hasta 2019

Investigador principal: JOSÉ ANTONIO GARCÍA-CRUCES

Tipo de participación del solicitante: MIEMBRO DEL EQUIPO INVESTIGADOR CON DEDICACIÓN COMPLETA

Título del proyecto: **LOS CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN EN LAS PROPUESTAS ARMONIZADORAS DEL DERECHO CONTRACTUAL EUROPEO. REPERCUSIONES EN EL DERECHO ESPAÑOL**

Entidad financiadora: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Duración desde: 2010 Hasta: 2012

Investigador principal: PROF^a. DR^a. D^a. MARIA JOSÉ HERRERO GARCÍA. Tipo de participación del solicitante: MIEMBRO DEL EQUIPO INVESTIGADOR CON DEDICACIÓN COMPLETA.

C.3. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia

CONTRATOS ART. 83 LOU

ENCARGOS DE CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO (ARTÍCULO 83 LOU)

FFC ABOGADOS SERVICIOS JURÍDICOS INTEGRALES SLP. Importe: 2.500 Euros. Desde 25/08/2018 Hasta 24/09/2018

ENCARGOS DE CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO (ARTÍCULO 83 LOU)

Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España. Importe: 6.500 Euros. Desde 15/05/2010 Hasta 30/12/2010

OTROS

JUEZ SUSTITUTA DE LOS JUZGADOS DE SALAMANCA Y PROVINCIA (Enero de 2011 a Febrero de 2016).

C.4. Patentes

C.5. Pertenencia a comités científicos y redes académicas.

Miembro del Academic Advisory Board de la European Patent Academy, dependiente de la Oficina Europea de Patentes, desde marzo de 2014 hasta 2021.

Miembro de la Sección Primera de la Comisión de Propiedad Intelectual desde diciembre de 2020

Miembro de la Comisión de Internacionalización de la ANECA desde diciembre de 2020.

Miembro fundador de la Red Académica del Derecho de la Competencia

Miembro de ALADDA (Asociación Artística y Literaria para la defensa del derecho de autor)

C. 6. Estancias en el extranjero realizadas con financiación obtenida en convocatoria pública competitiva

1. Centro: **MAX-PLANCK-INSTITUT FÜR AUSLANDISCHES UND INTERNATIONALES PRIVATRECHT**



Localidad: HAMBURGO País: ALEMANIA Año: **2015/2017** Duración: 19 MESES Tema: INVESTIGACIÓN SOBRE DERECHO SOCIETARIO (**POSTDOCTORAL**)
Financiación: BENEFICIARIA DE UNA BECA DE LA FUNDACIÓN VON HUMBOLDT PARA INVESTIGADORES EXPERIMENTADOS.

2. Centro: EGENIS (ECONOMIC AND SOCIAL RESEARCH COUNCIL CENTRE FOR GENOMICS IN SOCIETY), UNIVERSIDAD DE EXETER

Localidad: EXETER País: REINO UNIDO Año: **2011** Duración: 6 MESES (4 de abril de 2011 a 26 de septiembre de 2011) Tema: INVESTIGACIÓN SOBRE PATENTABILIDAD DE INVENCIONES BIOTECNOLÓGICAS (**POSTDOCTORAL**)
Financiación: BENEFICIARIA DE UNA AYUDA MOVILIDAD A DEL SUBPROGRAMA DE ESTANCIA DE MOVILIDAD DE PROFESORES E INVESTIGADORES ESPAÑOLES EN CENTROS EXTRANJEROS DE ENSEÑANZA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN, FINANCIADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (Resolución favorable publicada en BOE de 30 de diciembre de 2010)

C.7. Conferencias, experiencia docente.

Ponente en múltiples congresos nacionales e internacionales
Experiencia docente en España y en el extranjero en distintos niveles de formación (Grado, Máster y Doctorado).

PILAR MARTÍN ARESTI

Catedrática de Derecho mercantil
Universidad de Salamanca

CV ABREVIADO (octubre 2022)

Apellidos: Martín Aresti

Nombre: Pilar

ORCID: 0000-0003-0886-0112

CARGOS OCUPADOS

- Secretaria General de la Universidad de Salamanca.
Período: del 21 de diciembre de 2015 al 17 de diciembre de 2017
- Directora del Departamento de Derecho Privado
Período: del 8 de abril de 2008 al 20 de diciembre de 2015
- Subdirectora del Departamento de Derecho Privado.
Período: del 2 de junio de 2000 al 7 de abril de 2008.

MÉRITOS INVESTIGADORES

Evaluación de méritos investigadores (RD 1086 / 1989, de 28 de agosto) Reconocimiento de cuatro componentes (sexenios).
Períodos: 1995/2001; 2002/2007; 2008/2013; 2014/2019.

DIRECCIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y PERTENENCIA A INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN

- Investigadora Responsable de la Unidad de Investigación Consolidada (UIC-276) de la Junta de Castilla y León (Resolución de 23 de mayo de 2019)
- Directora del Grupo de Investigación reconocido (GIR) "*Propiedad intelectual, Innovación, Desarrollo socio -económico y nuevas Tecnologías* (EURIPIDES) Universidad de Salamanca

- Miembro del Instituto Multidisciplinar de Empresa (IME). Universidad de Salamanca desde su creación por Acuerdo 94/2013 de la Junta de Castilla y León (BOCyL núm. 231 de 29 de noviembre de 2013).
- Actualmente- Investigadora principal del Proyecto de Investigación “Competencia e Innovación en el sector agroalimentario de Castilla y León” financiado por la Junta de Castilla y León (FEDER) (2021-2023)

PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Derecho de la competencia y de la Propiedad Industrial, Derecho de sociedades, contratación mercantil

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (DESDE 2010)

- Proyecto de Investigación financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, titulado “Los contratos de distribución en las propuestas armonizadoras del Derecho contractual europeo: repercusiones en el Derecho español” (DER 2010-19956).
Período: 2010 /2013.
Cuantía: 35 000 €
Miembro del Equipo investigador
- Proyecto de Investigación financiado por la Junta de Castilla y León, titulado “Protección y titularidad de los resultados de la investigación y transferencia y difusión del conocimiento en las Universidades de Castilla y León”, (SA266U13).
Período: 2013 / 2016.
Cuantía: 16 400 €
Miembro del equipo investigador
- Proyecto de Investigación financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, titulado “Propiedad Intelectual y Universidades: uso de contenidos con fines educativos y científicos; protección, explotación y transferencia de resultados”DER2013-44872-R
Período: 2013/2016
Cuantía: 19 360 €

Investigadora principal 1

- Proyecto de Investigación financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, titulado “Competencia, Propiedad Intelectual y Tutela de Consumidores en el Sector Agroalimentario”, DER2017-86831-R.
Período: 2018/2020.
Cuantía: 22 900 €
Miembro del equipo investigador

- Proyecto de Investigación financiado por la Junta de Castilla y León titulado Competencia e Innovación en el Sector agroalimentario (SA265P20)
Período: 2021/2023
Cuantía: 80000 €
Investigadora principal

PUBLICACIONES (Selección)

1. **Monografías:** *La licencia contractual de patente*, Aranzadi, Pamplona 1997; *La Participación de los Socios en los Aumentos Nominales del Capital Social (Sobre el denominado derecho de asignación gratuita)*, Aranzadi, Cizur Menor (Navarra) 2006, ISBN: 978-84-9903-502-4, 154 págs.; *Las Garantías de los Productos de Consumo*, Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2010, ISBN: 978-84-9903-502-4, 300 págs.; *Prestación de servicios u obras del administrador y deber de lealtad (art. 220 LSC)*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2019.

2. **Publicaciones en revistas científicas (Selección desde 2010):** “Nulidad de la marca solicitada de mala fe. (Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 30 de junio de 2011)”, *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil, (CCJC)* núm. 89, ISSN 0212-6206, págs.237-252.; “Independencia de la acción de infracción de marca y de la acción de nulidad de la marca posterior presuntamente infractora (Comentario de la Sentencia del Tribunal Supremo de 28 de octubre de 2014), *Revista de Derecho Mercantil, (RDM)*, núm.298, 2015, ISSN 0210-0797, págs.405-426; “Marca bidimensional que reproduce la imagen del producto que la marca distingue y comercialización por un tercero de un producto muy similar. [Comentario de la Sentencia del Tribunal Supremo de 25 de febrero de 2016 (RJ 2016, 811)], *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil (CCJC)*, núm. 103, 2017, ISSN

0212-6206, págs. 77-104; “License Agreements and Insolvency Proceedings under Spanish Law”, *GRUR International*, Volume 70, Issue 5, May 2021, págs. 452-462, DOI: 10.1093/grurint/ikaa167.

3. **Capítulos de libro (Selección desde 2010):** “Algunas cuestiones en torno a los contratos de distribución comercial y los signos distintivos”, *La contratación en el sector de la distribución comercial* (Coord. por María José Herrero García, José Ramón García Vicente, María José Vaquero Pinto), Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2010, ISBN 978-84-9903-567-3, págs. 97-124; “Comentario del Art. 27 LCD: Otras prácticas engañosas”, *Comentarios a la Ley de Competencia Desleal*, (Dir. Alberto Bercovitz-Rodríguez-Cano), Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2011, ISBN 978-84-9903-732-5, págs. 741-779; “Signos distintivos y Redes de Distribución”, *Nuevas perspectivas del Derecho de redes empresariales*, (Dir. José Ignacio Ruiz Peris), Tirant lo Blanch, Valencia, 2012, ISBN 978-84-9004-579-4, págs.1612-1632; Pilar Martín Aresti/Miguel de Haro Izquierdo (2014) “Los contratos sobre el know-how”, *Tratado de Contratos (Contratos civiles, mercantiles, públicos, laborales e internacionales con sus implicaciones tributarias)*, T XIII, *Contratos sobre bienes inmateriales*, Vol. II, Yzquierdo Toslada, M. (Dir.), Thomson Reuters, Madrid, 2014, ISBN 978-84-905-9831-3, págs.393-439; “Derecho antitrust y protección de los bienes inmateriales”, *Tratado de Derecho de la competencia y de la Publicidad* (coord. por José Antonio García-Cruces González), Vol. 1, Tirant lo Blanch, Valencia, 2014, ISBN 978-84-9053-915-6, págs.1003-1076; “Políticas de marca y actividad publicitaria del distribuidor”, *Los contratos de distribución en las propuestas armonizadoras del Derecho contractual europeo: repercusiones en el Derecho español y en la práctica contractual* (Dir. Fernando Carbajo Cascón), Tirant lo Blanch, Valencia, 2015, ISBN 978-84-9012-418-5, págs.411-421; “Transferencias, licencias y gravámenes”, *La nueva ley de Patentes. Ley 24/2015, de 24 de julio*, Alberto Bercovitz-Rodríguez Cano (Director), Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2015, ISBN 978-84-9098-961-6, págs.347-383; “Unión Europea y Propiedad Intelectual, Industrial y Comercial”, *Tratado de Derecho y Políticas de la Unión Europea* (Coord. por José María Beneyto Pérez, Jerónimo Maíllo González-Orús, Belén Becerril Atienza), Thomson Reuters-Aranzadi, Vol. 7, 2016 (Otras políticas horizontales y sectoriales), ISBN 978-84-9903-941-1, págs. 535-594; Pilar Martín Aresti (2016); “Contrato de cesión de

licencia de patente y marca”, *Contratos Mercantiles*, Alberto Bercovitz (Director), Tomo II, 6ª edic., Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2016, ISBN.978-84-9152-204-1, págs.1116-1234; “Cesiones y licencias de patente, *know how* y otros Derechos de Propiedad Industrial”, en *Propiedad Intelectual y transferencia de resultados de la investigación en universidades y centros públicos de investigación*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2018.; “Empresas de Base Tecnológica (Spin off/Start up). Creación y cesión de derechos y participación de investigadores y Universidades en el capital y gestión”, en *Propiedad Intelectual y transferencia de resultados de la investigación en universidades y centros públicos de investigación*, Tirant lo Blanch, Valencia 2018; “La retribución de los administradores sociales de las sociedad no cotizada. Aspectos generales y retribución del consejero ejecutivo” págs. 465-529, *La Gobernanza de las sociedades no cotizadas* (Dir. J.A. García-Cruces/Coord. I. Moralejo Menéndez), Tirant lo Blanch, Valencia, 2020; “Artículo 23.- Estatutos sociales”, *Comentarios de la Ley de Sociedades de Capital*, T.I (J.A. García-Cruces, I. Sancho Gargallo, directores), Valencia, Tirant lo Blanch 2021, págs.637-668; “Artículo. 25. Duración de la sociedad”, *Comentarios de la Ley de Sociedades de Capital*, T.I (J.A. García-Cruces, I. Sancho Gargallo, directores), Valencia, Tirant lo Blanch 2021, págs. 681-694; “Artículo. 24. Comienzo de las operaciones”, *Comentarios de la Ley de Sociedades de Capital*, T.I (J.A. García-Cruces, I. Sancho Gargallo, directores), Valencia, Tirant lo Blanch 2021, págs. 669-679;”Artículo 26. Ejercicio social”, *Comentarios de la Ley de Sociedades de Capital*, T.I (J.A. García-Cruces, I. Sancho Gargallo, directores), Valencia, Tirant lo Blanch, 2021, págs. 695-704; “La protección comunitaria de las obtenciones vegetales. Aplicación del Derecho nacional y jurisprudencia del TJUE, *Competencia, Propiedad Intelectual y Tutela de los consumidores en el sector agroalimentario* , Tirant lo Blanch, Valencia 2022, págs..50-93; “Los excesos regulatorios de la reforma de la Ley 12/2013 sobre el funcionamiento de l.a cadena alimentaria”, ADI 42 (2022) págs.. 145-170 (en proceso de edición)

RAFAEL MARIMÓN DURÁ

	<p>CATEDRÁTICO DE DERECHO MERCANTIL</p> <p>FACULTAT DE DRET – UNIVERSITAT DE VALÈNCIA</p> <p>DATOS DE CONTACTO:</p> <p>E-MAIL: rafael.marimon@uv.es</p> <p>LinkedIn: linkedin.com/in/rafael-marimón-durá-787198121</p>
--	--

CURRICULUM ABREVIADO

Rafael Marimón es Catedrático de Derecho mercantil en la Universitat de València, desde septiembre de 2018. Con anterioridad fue profesor titular en la misma universidad desde 2002 hasta 2018. Tiene cinco sexenios reconocidos por la por la CNEAI (cuatro de investigación y uno de transferencia) y cinco quinquenios de docencia.

Ha participado en 14 **proyectos de investigación**, habiendo actuado últimamente como Investigador Principal en el proyecto «Nuevos retos de los mercados financieros: la regulación del Shadow banking, del capital riesgo y las FinTech, la protección del cliente y el intercambio de información con trascendencia tributaria» (DER2017-84218-C2-1-R), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Es **director** de la **Revista Española de Capital Riesgo**, editada por el Instituto de Capital Riesgo, con sede en Madrid; codirector de la **Revista de Derecho del Sistema Financiero**, publicada por la editorial Thomson Reuters-Aranzadi; y codirector del **UV LegalTech Lab**. Colabora en la Crónica de jurisprudencia de la *Revista de Derecho Mercantil* (como coordinador) y actúa como revisor o evaluador de artículos en la *Revista de Derecho de Sociedades* y la *European Company and Financial Law Review*.

Ha realizado varias **estancias de investigación** y docentes en la Ludwig-Maximilian-Universität de Múnich, el Max-Planck-Institut de Hamburgo, la

London School of Economics and Political Science de Londres y el Institut of Commercial Law de la University of Edinburgh.

Su **labor investigadora** se ha centrado especialmente en el *Derecho bancario* y de la *contratación mercantil*. Elaboró su tesis doctoral sobre el crédito documentario irrevocable, aspecto en el que ha publicado numerosos trabajos. Tiene asimismo aportaciones sobre otras cuestiones relativas al Derecho bancario y del mercado de valores, tanto desde la perspectiva institucional (ordenación del crédito, banca y seguros, análisis del sistema bancario paralelo o en la sombra), como en el ámbito contractual (afianzamiento mercantil y garantías independientes o a primer requerimiento, tarjetas de crédito y otros servicios de pago, descuento y factoring, Ofertas Públicas de Suscripción de Valores, etc.); y de protección de los consumidores (transparencia bancaria, contratación bancaria electrónica, litigación por la comercialización irregular de productos financieros en el mercado minorista, etc.) el sistema bancario paralelo o en la sombra. En el ámbito del *Derecho de sociedades* destacan sus aportaciones sobre la asistencia financiera de una sociedad limitada a sus socios, administradores y otras sociedades de su grupo y sobre la cesión global de activo y pasivo. También ha publicado distintos trabajos en materia de *redes empresariales* (el uso de garantías independientes en las redes empresariales, el régimen de las garantías del proveedor por falta de conformidad del producto, redes empresariales y protección del cliente); *fundaciones* (el patronato de las fundaciones); de *competencia desleal* (Las prácticas comerciales desleales con consumidores, información engañosa o deficiente en el mercado bancario y protección del cliente a través de la Ley de Competencia Desleal, el criterio de la "suficiencia" en la publicidad de productos y servicios bancarios, las exigencias de información en la publicidad de productos y servicios bancarios); de *marcas* (Nulidad y caducidad de la marca); en *Derecho de seguros* (el seguro de crédito); o en materia de *Derecho concursal* (informe del administrador concursal, concurso y cesiones de créditos, efectos del acuerdo extrajudicial de pagos).

En el campo de la **transferencia de los resultados de la investigación**, ha trabajado en la asesoría jurídica de Ibercaja y ha mantenido contratos de asesoramiento de la firma Yurisgroup Legal y la asociación de consumidores Apabanc. Asimismo, ha realizado numerosos dictámenes e informes por encargo de despachos profesionales, empresas, asociaciones empresariales y de consumidores, a través de la OTRI de la Universidad, con respaldo en el art. 83 LOU, sobre temas diversos, especialmente en el ámbito bancario y de sociedades. Es **consejero independiente** del Instituto Valenciano de Finanzas (IVF), desde marzo de 2020, en el que preside la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y es vocal de la Comisión de Riesgos. Es miembro no ejerciente del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.

En materia de **gestión académica** ha desempeñado el cargo de Vicedecano de Estudios de Grado en la Facultat de Dret, por un periodo total de siete años, cargo que sigue desempeñando en la actualidad. Ha actuado como evaluador de proyectos y contratos posdoctorales para ANEP y la Agencia Nacional de Investigación.

CURRICULUM VITAE

MERCEDES ZUBIRI DE SALINAS

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos	Mercedes Zubiri de Salinas		
DNI/NIE/pasaporte			
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid	0000-0002-1447-8828	

Situación profesional actual

Organismo	Universidad de Zaragoza		
Dpto./Centro	Facultad de Derecho		
Dirección	Campus San Francisco		
Categoría profesional	Catedrática de Universidad	Fecha inicio	2021
Espec. cód. UNESCO	560503		
Palabras clave	Derecho Mercantil		

Formación académica (*título, institución, fecha*)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciada en Derecho	Universidad de Zaragoza	1981
Doctora en Derecho	Universidad de Zaragoza	1993

RESUMEN DEL CV

Catedrática de Derecho Mercantil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, en la que imparte docencia desde 1987. Tiene 6 quinquenios de docencia. Juez de carrera por oposición ganada en 1984, encontrándose en situación de excedencia voluntaria desde 1987 y mientras preste servicios en la Universidad. Ejerció como juez durante tres años.

La labor investigadora efectuada ha merecido el reconocimiento por la CNEAI de cuatro sexenios de investigación, habiendo elaborado 4 monografías, 2 obras colectivas dirigidas, amén de 25 artículos publicados y 41 capítulos en obras colectivas, así como participación en proyectos de investigación, en muchos casos multidisciplinares y grupos de investigación de prestigio (en total 21).

Investigadora principal del proyecto de investigación DER 2013-43221-R "Régimen jurídico integrado del transporte de personas en el ámbito del Derecho nacional y comunitario" de dos años de duración (2014-2015).

Investigadora Responsable de Grupo Consolidado de Investigación S-71Prevención de la Insolvencia y Derecho Mercantil (BOA 13/06/2015 y 24/11/2016).

Investigadora Principal del Proyecto DER2016-76936-R Hacia un régimen jurídico integrado en el transporte de personas y de carga (Plataformas Logísticas) (Proyecto TRAZAR.2) Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad; duración desde 2017 hasta 2020.

Dentro de estos proyectos y grupos ha sido directora de 5 Seminarios sobre Derecho de Transporte, así como 2 workshops dedicados al transporte de personas y a la actividad logística, y de otras Jornadas sobre Derecho de Patentes y Derecho de Sociedades.

Los días 20 y 21 de octubre de 2022 se celebrará, bajo su dirección el CONGRESO INTERNACIONAL Los nuevos retos del transporte: movilidad, sostenibilidad y protección de la vulnerabilidad.

1. PUBLICACIONES

1.1. LIBROS (MONOGRAFÍAS). (4)

1. ZUBIRI DE SALINAS, M. MARCO ARCALÁ, L.A. y JARNE MUÑOZ, P. *El nuevo régimen de los viajes combinados y servicios de viaje vinculados en el Derecho español*. Tirant lo Blanch, Valencia 2020. ISBN 978-84-1336-458-2.
2. ZUBIRI DE SALINAS, M. *El representante del socio en las sociedades de capital*. Aranzadi, Cizur Menor 2015. ISBN 978-84-9098-107-8.
3. ZUBIRI DE SALINAS, M. GONZÁLEZ MARTÍNEZ, C. (col.) "El seguro de responsabilidad civil por daños al Medio Ambiente", Thomson-Aranzadi, Cizur Menor 2005. págs. 1-311 ISBN 84-9767-957.
4. ZUBIRI DE SALINAS, M. *La responsabilidad civil del transportista en el contrato de pasaje marítimo*. José María Bosch EDITOR S.A. Barcelona, 1995. ISBN 84-7698-371-9.

1.2. DIRECCIÓN DE OBRAS COLECTIVAS. (2)

1. ZUBIRI DE SALINAS, M. *Logística y Derecho*, Aranzadi Thomson Reuters, Cizur Menor, 2020, ISBN 978-84-1345-106-0.
2. ZUBIRI DE SALINAS, M. *El contrato de transporte de viajeros: nuevas perspectivas*. Aranzadi Thomson Reuters, Cizur Menor 2016, ISBN 9788491353843.

1.3. PUBLICACIONES, ARTÍCULOS (TÍTULO, REVISTA, FECHA DE PUBLICACIÓN, NÚMERO DE PÁGINAS).

1.3.1. Artículos en revistas científicas indexadas (20)

1.3.2 Artículos en publicaciones científicas no indexadas. (5)

1.3.3. OTRAS PUBLICACIONES. CAPÍTULOS DE LIBROS. (41) Participación en obras colectivas.

2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS.

2.1 Como investigadora principal en los dos proyectos mencionados.

2.2 Ha participado en nueve Proyectos de investigación como colaboradora.

2.3. Grupos de investigación

2.3.1. Como investigadora responsable

Año 2016 Grupo Consolidado S71 Prevención de la Insolvencia y Derecho Mercantil Entidad financiadora: Programa de financiación de Grupos de Investigación de la DGA. Gobierno de Aragón. Grupo Consolidado de Investigación Entidades participantes: Universidad de Zaragoza Duración desde: 1-1-2016 hasta: 31-12-2016

3. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS Total 17 internacionales y 10 nacionales.

4. DIRECCIÓN DE TESIS TRABAJOS FIN DE MÁSTER Y TRABAJOS DE FIN DE GRADO.

4.1. Dirección de tesis defendidas (1)

Responsabilidad del operador y del administrador social por daños al medioambiente. Directora de tesis: Mercedes Zubiri de Salinas. Entidad de realización: Universidad de Zaragoza. Autor de la tesis: José Antonio Mandiá Orosa. Calificación: Sobresaliente cum laude. Fecha de defensa 24 de julio de 2020.

4.2. Dirección de Tesis Doctoral en curso

Javier Domínguez Gabilondo está realizando la tesis bajo mi dirección sobre el tema: La responsabilidad civil del operador logístico. Fecha prevista de lectura 2022.

5. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (CON POSTERIORIDAD A LA LICENCIATURA).

5.1.- Ayudas

Por Resolución de 20 de junio de 2007 del Ministerio de Educación y Ciencia me fue concedida una Ayuda del **Programa Nacional de Ayudas para la Movilidad de Profesores de Universidad e investigadores españoles** y extranjeros para efectuar una Estancia de investigación en la Facoltà di Giurisprudenza. Università degli Studi Roma Trè Roma (Italia), de 14 semanas, desde el 6/7/2007 al 6/10/2007

5.2. Premios

II Premio Jurídico sobre Responsabilidad Civil y Seguros. Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza (REICAZ). Febrero de 2005.

6. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE

Juez de carrera por oposición.

Juez de ingreso 8 de marzo de 1984 a 5 de febrero de 1987.

Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia de Aragón. Designada el 14 de octubre de 2011 (Decreto 224/2011, de 14 de diciembre, BOA 27 de diciembre de 2010) hasta el 3 de octubre de 2017 (Decreto 146/2017, de 3 de octubre, BOA 16 de octubre de 2017)

7. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN.

8.1. OTROS MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN

Dirección de Congresos y Jornadas.

Directora del CONGRESO INTERNACIONAL Los nuevos retos del transporte: movilidad, sostenibilidad y protección de la vulnerabilidad, Zaragoza 20-21 de octubre de 2022.

Miembro del Comité Científico y ponente en el VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE TRANSPORTE El transporte ante el Desarrollo Tecnológico y la Globalización, Benicassim (Castellón) 28-30 septiembre 2022

Directora del V SEMINARIO DE DERECHO DE TRANSPORTE Jornada de especialización en Logística y Derecho Facultad de Derecho. **Proyecto TRAZAR 2**, Grupo de Investigación de Referencia DE IURE y Cátedra Garrigues de Derecho y Empresa. Universidad de Zaragoza. Zaragoza 30 de octubre de 2020 (celebrado *on line*).

Miembro de la Comisión Académica de las XLIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Aeronáutico y Espacial y el XII Congreso Internacional de Derecho Aeronáutico, celebrado en Palma de Mallorca los días 16 a 18 de octubre de 2019 y organizado por la Facultad de Derecho de las Islas Baleares y la Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico y Espacial.

Directora del **IV SEMINARIO DE DERECHO DE TRANSPORTE. Jornada de especialización en Servicios Turísticos Combinados**. Facultad de Derecho. **Proyecto TRAZAR 2**, Grupo de Investigación de Referencia DE IURE y Cátedra Garrigues de Derecho y Empresa. Universidad de Zaragoza. Zaragoza 29 de marzo de 2019.

Directora del III SEMINARIO DE DERECHO DEL TRANSPORTE. “Jornada de especialización en Logística” Facultad de Derecho. **Proyecto TRAZAR** y Cátedra Garrigues de Derecho y Empresa. Universidad de Zaragoza. Zaragoza 16 de marzo de 2018.

Directora del II SEMINARIO SOBRE DERECHO DEL TRANSPORTE. “Problemas actuales del régimen del transporte por los distintos medios: transporte de personas y plataformas logísticas”. Facultad de Derecho. Proyecto de Investigación DER 2013-43221-R: Régimen Jurídico Integrado del Transporte de Personas en el ámbito del Derecho nacional y comunitario (**Proyecto TRAZAR**) y Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Zaragoza”. Zaragoza 17-18 de marzo de 2016.

Directora de la Jornada sobre LA NUEVA LEY DE PATENTES. Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza. Escuela de Práctica Jurídica. Grupo de Investigación S-71 y Proyecto de investigación DER2013-43221-R. Zaragoza 5 de noviembre de 2015.

Directora del SEMINARIO SOBRE DERECHO DEL TRANSPORTE DE PERSONAS. Celebrado en tres Jornadas. Facultad de Derecho. Proyecto de Investigación DER 2013-43221-R: Régimen Jurídico Integrado del Transporte de Personas en el ámbito del Derecho nacional y comunitario (**Proyecto TRAZAR**). Zaragoza 20 de febrero, 27 de marzo y 8 de mayo de 2015.

Coordinadora de las JORNADAS SOBRE LA REFORMA DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL. Facultad de Derecho, Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza (REICAZ), Ilustre Colegio Notarial de Aragón Colegio de

Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles y Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Zaragoza (EPJ). Zaragoza 22 y 27 de enero de 2015.

9. OTROS MÉRITOS.

9.1. Actividades de evaluación

9.1.1. Cursos de formación de evaluadores realizados.

"**Jornadas de formación de evaluadores**", organizados por Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA). 2 y 3 de abril de 2008.

9.1.2. Evaluaciones para revistas de Derecho Mercantil

Evaluadora de trabajos a publicar en la Revista de Derecho del Transporte desde 2013

9.1.3 Evaluaciones oficiales para Ministerio de Ciencia e Innovación

Evaluadora de la Agencia de Evaluación de Proyectos de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación habiendo evaluado dos proyectos en el año 2020 y un proyecto en la convocatoria del año 2021..

10. ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA.

Profesora Secretaria de la Facultad de Derecho desde el 31 de octubre de 2019 hasta el 2 de mayo de 2022.

Miembro de la Junta de Facultad de la Facultad de Derecho desde el 22 de febrero de 2018 hasta el momento presente.

Subdirectora del Departamento de Derecho de la Empresa desde el 11 de noviembre de 2014 hasta el nombramiento de la siguiente Directora (16 de julio de 2018). En ese periodo y en representación del Departamento, y por delegación de su director, acudí a las reuniones de la Comisión de la Garantía de la Calidad del Grado de la Facultad de Derecho.

Miembro de la Comisión de Docencia de la Facultad de Derecho desde el 19 de diciembre de 2008 hasta su extinción por renovación de los planes de estudio.

Coordinadora del Área de Derecho Mercantil del Departamento de Derecho de la Empresa desde octubre de 2004 hasta julio de 2007, habiéndome encargado, entre otras cuestiones, de la preparación del P.O.D. de los cursos 2005-06, 2006-07, 2007-08.

Miembro de la Comisión Permanente del Departamento de Derecho de la Empresa desde el 5 de mayo de 2005 hasta el 25 de mayo de 2011.

Secretaria del Departamento de Derecho de la Empresa desde enero de 1998 hasta enero de 2000.